



ORDEN DE 20 DE ENERO DE 2023, DE LA CONSEJERA DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES, POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES PARA EL AÑO 2023

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS), en su artículo 8 dispone, con el carácter de legislación básica, la obligatoriedad por parte de los órganos de las Administraciones Públicas de elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones, en el que se determinen los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

El presente Plan se configura como un instrumento de planificación de la política del departamento, por cuanto tiene por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o la promoción en la consecución de un fin público, mediante la concesión de subvenciones.

Para la elaboración del presente Plan se han examinado los intereses públicos cuya consecución se persigue, y se han contrastado con los recursos previstos para ello en el periodo de vigencia del Plan, tomando como referencia la Ley 15/2022, de 23 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2023.

Ha de advertirse, en todo caso, que el Plan tiene un carácter programático, por lo que su contenido no crea derechos ni obligaciones, y su efectividad queda condicionada a la puesta en práctica de las diferentes líneas de subvención, atendiendo entre otros aspectos a las disponibilidades presupuestarias en cada ejercicio.

En consecuencia con lo expuesto, y en virtud de las competencias que me atribuye el artículo 4 del Decreto 12/2021, de 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales

RESUELVO

Primero.- Aprobar el Plan Estratégico de subvenciones del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales para el año 2023, que figura en el Anexo.

Segundo.- Ordenar que se dé publicidad a la presente Orden a través de los medios oficiales procedentes y, en todo caso, mediante la inserción en el espacio correspondiente al Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales en la web euskadi.eus.



En Vitoria-Gasteiz, a 20 de enero de 2023.

La Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales,
BEATRIZ ARTOLAZABAL ALBENIZ

ANEXO

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES 2023

1.- Introducción

Para la elaboración del Plan Estratégico se han seguido las Instrucciones aprobadas por la Oficina de Control Económico respecto a la Elaboración de los Planes Estratégicos de Subvenciones (Circular nº 01/15), que recoge una serie de orientaciones y modelos dirigidas a los Departamentos a fin de servir de orientación para la elaboración de los planes.

2.- Ámbito institucional y temporal del Plan

El Plan recoge toda la actividad subvencional del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales para el año 2023, aunque, en aquellos programas subvencionales que cuentan con partidas plurianuales en los presupuestos, se ha recogido el escenario temporal que contemplan dichas dotaciones presupuestarias.

3.- Ejes estratégicos y líneas subvencionales

Los ejes estratégicos y líneas subvencionales se alinean con el Programa de Gobierno para la XII Legislatura, el cual se basa en cuatro ejes, 10 objetivos de país y 25 áreas de actuación.

Fundamentalmente se enmarcan en el Eje II: *“Personas. La salud, la educación, los servicios públicos, la igualdad, las políticas sociales y culturales, la convivencia y los Derechos Humanos”*, en las áreas de actuación 12.1 (Inclusión Social. Sistema Vasco de Servicios Sociales y Sociosanitarios), 12.2 (Personas mayores), 12.3 (Familia e infancia), 12.4 (Migración), 13 (Igualdad de género), 14 (Justicia), 15 (Convivencia y derechos humanos), 16 (Cooperación para el desarrollo).

4.- Resumen de líneas subvencionales

I. Dirección de la Administración de Justicia

1. Ayudas a personas licenciadas en derecho para preparar el acceso a la carrera judicial, fiscal y letrados de la Administración de Justicia.
2. Subvención nominativa al Colegio de la Abogacía de Bizkaia para los gastos del Master anual de acceso a la abogacía en euskera.
3. Ayudas a los Ayuntamientos para el mantenimiento y funcionamiento ordinario de los Juzgados de Paz.

II. Dirección de Justicia

1. Transferencia a familias para atención de los internos, liberados y familiares.
2. Premio a la trayectoria e investigación en materia penitenciaria.
3. Programas de inclusión y tratamiento comunitarios para la reinserción de personas penadas.
4. Al Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati. Financiación gasto corriente.
5. A la Asociación de Derecho Colaborativo de Euskadi - fomento Derecho colaborativo.
6. Al Consejo Vasco de la Abogacía, para la formación de las personas letradas de los Colegios de la Abogacía de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa.
7. Al Consejo Vasco de Procuradores para la Formación de procuradoras y procuradores de los Colegios de la Procuraría de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa.
8. Al Instituto Vasco de Criminología.

9. A Fundación Cursos de Verano de la UPV, para la realización de actividades formativas y de divulgación relacionadas con el ámbito de la justicia.
10. Al Colegio Vasco de Economistas para el sostenimiento de las actuaciones de asesoramiento e intermediación para familias en situación de endeudamiento.
11. Al Instituto de Censores Jurados de Cuentas para el sostenimiento de las actuaciones de asesoramiento e intermediación para familias en situación de endeudamiento.
12. A Asociación Educativa Berriztu para un programa de preparación para la vida autónoma de personas atendidas por el sistema de justicia juvenil.
13. A Stop violencia vial para la realización de una guía para la asistencia a las víctimas de accidentes de tráfico.
14. A la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) para la realización del programa de estudios universitarios de las personas internas en los centros penitenciarios.
15. A la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), para el programa de Estudios Universitarios de personas internas en Centros Penitenciarios.
16. A la Conferencia Episcopal.
17. A la Comisión Islámica de España.
18. A la Asociación Educativa Berriztu, para el desarrollo de un Programa de Intervención Familiar Especializado en menores hijos e hijas de personas encarceladas.
19. A la UPV/EHU IVAC-KREI, Programas de investigación en el ámbito penitenciario.
20. A IRESGI para programas de animación cultural y deportiva a desarrollar en el C. P. Gipuzkoa 2023-2024.
21. A la Asociación ARRATS, para el programa ATEAK, con el fin de promover un centro de Día en Gipuzkoa 2023-2024.
22. A la Fundación Adsis, con el fin de promover un centro de día en Bizkaia 2023-2024.
23. A la Cruz Roja, para el programa "Extranjeros en Prisión" 2023-2024.
24. A la Asociación Educativa BERRIZTU, para el desarrollo de un Programa de Justicia Restaurativa 2023-2024.
25. A la Asociación IRSE-EBI, para el desarrollo de un Programa de Justicia Restaurativa 2023-2024.
26. A la Asociación Salud Mental/Buru Osasuna Euskadi, para el programa Ateak Zabaldu, para atender a personas con trastorno mental grave internas en los CCPP de Euskadi.
27. A la Federación de Iglesias Evangélicas de España 2023-2024.
28. A Bidesari, para el desarrollo de programas de viviendas comunitarias de personas penadas con problemas de salud 2023-2024.
29. A Arrats para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas 2023-2024.
30. A ADAP, asociación de ayuda a personas presas para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de las personas penadas 2023-2024.
31. A Comisión Anti-Sida, para el proyecto "Pisos Penados 2023-2024.
32. A Loiola Etxea, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas 2023-2024.
33. A la Cruz Roja, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas 2023-2024.
34. A la Asociación Bide Sari, de Pastoral Penitenciaria, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas 2023-2024.
35. A la Asociación Goiztiri Elkarte, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas 2023-2024.
36. A Colegios de la Abogacía del País Vasco para compensación económica por gastos de Funcionamiento.
37. A Colegios de la Procuraduría del País Vasco para compensación económica por gastos de Funcionamiento.
38. A Colegio de Abogados de Álava para Letrado de guardia para asistencia a personas investigadas en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer, de Vitoria-Gasteiz.
39. A los Colegios de la Abogacía del País Vasco, para el Turno de asistencia legal penitenciaria.
40. A Colegios de la Abogacía del País Vasco, para compensación económica por turno de oficio y turno de guardia.
41. A Colegios de la Procuraduría del País Vasco para compensación económica por Turno de Oficio.
42. A los Colegios de la Abogacía del País Vasco, para compensación económica actuaciones Convenio de Violencia.
43. A los Colegios de la Abogacía del País Vasco, para cumplimiento de los MASC de la nueva Ley de Medidas de Eficiencia Procesal.



III. Dirección de Servicios Sociales

1. Subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social en el País Vasco, en desarrollo del Decreto 271/2012, de 4 de diciembre.
2. Subvenciones para el fortalecimiento e impulso del Diálogo Civil.
3. Premio de Buenas Prácticas de Amigabilidad.
4. Subvención nominativa a la Fundación Instituto Gerontológico Matía (INGEMA) para el desarrollo de la Estrategia Vasca del Envejecimiento Activo.
5. Subvención nominativa a la Fundación EDE para la consolidación del sistema vasco de servicios sociales.
6. Subvención nominativa a la Fundación EDE para el fortalecimiento del voluntariado.
7. Subvención nominativa a la Fundación EDE para el Silver FILM jaialdia 23-24.
8. Subvención nominativa a Federación Vasca de Asociaciones NAGUSILAN para el desarrollo de actividades de voluntariado a favor de las personas mayores.
9. Subvención nominativa a FEDER, Federación de Enfermedades Raras para el programa: Desarrollo de programas de intervención social.
10. Subvención nominativa a ONCE EUSKADI para la promoción de actuaciones en el ámbito de la discapacidad sensorial.
11. Subvención nominativa a ELKARTEAN para la promoción de actuaciones en el ámbito de la discapacidad física.
12. Subvención nominativa a FEDERPEN para el impulso de programas específicos para hombres y mujeres de la tercera edad.
13. Subvención nominativa a EAPN para el fomento de actividades contra la pobreza y la exclusión social.
14. Subvención nominativa a HIREKIN para el fortalecimiento de las redes, federaciones y organizaciones con la sensibilización de la población, con la visibilización social de los colectivos representados y con la participación en los órganos de interlocución con las Administraciones.
15. Subvención nominativa a EHU/UPV para el desarrollo del título propio especialista universitario en Gestión e Innovación en Servicios Sociales.
16. Subvención nominativa a KOMUNIKATIK para el proyecto BHERRIA.
17. Subvención nominativa a KOMUNIKATIK para el proyecto BHERRIA. 5º aniversario.
18. Subvención nominativa a GIZATEA para la financiación de medidas de promoción, apoyo y fomento a favor de las empresas de inserción en el País Vasco como medida de lucha contra la exclusión social.
19. Subvención nominativa a HEZKIDE ESKOLA (GIZALDE) para la promoción del voluntariado.
20. Subvención nominativa a LARES EUSKADI para la promoción de servicios de atención a personas mayores en situación de dependencia.
21. Subvención nominativa a SAREEN SAREA para la consolidación del Tercer Sector Social a través del fortalecimiento de las entidades que lo conforman.
22. Subvención nominativa a la FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTE ADAPTADO para el fomento de la práctica, promoción y organización del deporte para personas con discapacidad.
23. Subvención nominativa a REAS EUSKADI para el desarrollo de actuaciones en el ámbito de la economía alternativa y solidaria.
24. Subvención nominativa a EHLABE para el desarrollo de actuaciones en el ámbito de la integración laboral y social de las personas con discapacidad.
25. Subvención nominativa a ASCUDEAN para el programa Laguntzabide.
26. Subvención nominativa a MINDARA para la atención de las personas con discapacidad funcional.
27. Subvención nominativa a EDEKA para la promoción de actuaciones en el ámbito de la discapacidad.
28. Subvención nominativa a ASTIALDI SAREA Elkarte para el impulso de programas en el ámbito del voluntariado.
29. Subvención nominativa a FEVAS para la promoción de actuaciones en el ámbito de la discapacidad intelectual.
30. Subvención nominativa a Salud Mental Euskadi para la promoción de actuaciones en el ámbito de la discapacidad psíquica.
31. Subvención nominativa a la Fundación Eguia Careaga para el programa: Actuaciones previstas en el ámbito de los servicios sociales que el centro de estudios y colaboración (SIIS) lleve a cabo.



32. Subvención nominativa a FUNDACIÓN BIZITZEN para el servicio telefónico ZAINTEL para personas familiares cuidadoras de la CAPV.
33. Subvención nominativa a la Cruz Roja del País Vasco para el programa Hitzartuz.
34. Subvención nominativa a EAPN, para el impulso de acciones en el sistema de bienestar, tanto su sistema de servicios sociales como el sistema vasco de garantía de ingresos y para la inclusión.
35. Subvención nominativa a 3D SOCIAL MOVEMENT, S.L. para el seguimiento de la estrategia Agenda Nagusi.
36. Subvención nominativa a la Federación de Asociaciones de Familiares de Esclerosis Lateral Amiotrófica.
37. Subvención nominativa a JOSE RAMON ALONSO GUTIERREZ (BESAIA) para proyecto GYM BERDEA.
38. Subvención nominativa a FEVAPAS, Federación vasca de asociaciones de padres y amigos de los sordos para el programa: Red de apoyo y atención a familias y personas con discapacidad auditiva.
39. Subvención nominativa a Salud Mental Euskadi para el programa: Servicio de asesoramiento jurídico para personas con enfermedad mental y familiares.
40. Subvención nominativa a la Federación de Sordos para el servicio de intérpretes en lenguaje de signos.
41. Subvención nominativa a la ASOCIACION SARTU para el programa: Servicio integral, red de talleres socioeducativos y desarrollo comunitario y participación.
42. Subvención nominativa a la Asociación Har-Eman.
43. Subvención nominativa a Kuvu para proyecto piloto de viviendas intergeneracionales para personas mayores y jóvenes.
44. Subvención nominativa a EUSKO IKASKUNTZA para el Laboratorio Transfronterizo de Bienestar Social.
45. Subvención nominativa a la Fundación Gizakia para proyecto Erdu en Bizkaia.
46. Subvención nominativa a la Fundación Etorikintza para proyecto Erdu en Bizkaia.
47. Subvención nominativa a la Asociación Agipad para proyecto Erdu en Gipuzkoa.
48. Subvención nominativa a la Fundación Jeiki para proyecto Erdu en Araba.
49. Ayuda económica a las mujeres víctimas de violencia de género, prevista en el artículo 27 de la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
50. Ayudas de emergencia social de la Ley 18/2008 para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social.
51. Ayudas de Emergencia Social. Dotación para dar cobertura a lo establecido en la Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi, en concreto, a la Disposición Transitoria Octava. – Régimen transitorio de las ayudas de emergencia social; gestionadas por la Dirección de Servicios Sociales y cuyos destinatarios son los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
52. Bono Social Térmico.

IV. Dirección de Familias e Infancia

1. Programa de ayudas a Pymes para diagnóstico e implantación de medidas para reducir la brecha salarial.
2. Línea subvencional de ayuda a empresas para hacer diagnósticos y Planes de conciliación.
3. Ayudas económicas a entidades sin ánimo de lucro para apoyar a niñas y niños y familias en desventaja social.
4. Subvención nominativa a EHU/UPV para llevar a cabo el desarrollo de actuaciones de gestión del conocimiento en el ámbito del deporte, educación y convivencia desde la perspectiva de protección de la infancia y la adolescencia 2023.
5. Subvención nominativa a UNICEF para la promoción de los derechos de infancia.
6. Subvención nominativa a AGINTZARI, S. COOP. para el desarrollo del programa Aukerak Suspertzen 2023.
7. Subvención nominativa a EHU/UPV para el desarrollo de actuaciones de gestión del conocimiento en el ámbito de la atención temprana.
8. Subvención nominativa a FUNDACIÓN EGUIA CAREAGA SIIS para actuaciones previstas en el ámbito de la familia e infancia.
9. Subvención nominativa a HIRUKIDE para la promoción de actividades en el ámbito de las familias.



10. Subvención nominativa a HIRUKIDE para la organización del X Congreso de familias numerosas.
11. Subvención nominativa a la asociación AGLE para el programa LOREMAITEA, apoyo a familias vulnerables
12. Subvención nominativa a AFAE, Acción Familiar de Euskadi, para la puesta en marcha de una aplicación para familias monoparentales.
13. Subvención nominativa a la Universidad de Deusto, para el desarrollo de programas de conciliación y parentalidad.
14. Ayudas económicas a las familias con hijos e hijas, en ejecución del Decreto 30/2015, de 17 de marzo, modificado por el Decreto 121/2018, de 30 de julio.
15. Ayudas a las familias con hijas e hijos, en ejecución del nuevo Decreto que se aprobará en 2023.
16. Ayudas económicas para la conciliación de la vida familiar y laboral en ejecución del Decreto 164/2019, de 22 de octubre.
17. Ayudas complementarias a las destinadas para la conciliación de la vida familiar y laboral, y que, con carácter excepcional y temporal pretenden dar respuesta a la pérdida de ingresos que ha supuesto para las familias la necesidad de adaptar o modificar su jornada de trabajo, con la finalidad de asumir los deberes de asistencia, atención y cuidado de sus hijos e hijas, por razón de su edad, o de personas dependientes, personas mayores o personas enfermas (contagiadas o asiladas) que hayan resultado afectadas por el coronavirus COVID-19.
18. Ayudas económicas a la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijas e hijos de entre 3 y 14 años de edad durante el curso escolar 2020/2021, en ejecución de la Orden de 9 de febrero de 2021.
19. Ayudas económicas a la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijas e hijos menores de 14 años de edad, en ejecución del Decreto 102/2022, de 7 de septiembre.

V. Dirección de Migración y Asilo

1. Orden por la que se aprueban las bases para la concesión de las ayudas económicas para la contratación de personal técnico en inmigración y para actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural. (TEC-LOC).
2. Programa Trapezistak. Inclusión y transición a la vida adulta de personas sin red de apoyo familiar en Euskadi.
3. Subvención nominativa a la Universidad del País Vasco para el Observatorio de la Inmigración (IKUSPEGI).
4. Subvención nominativa a la CRUZ ROJA para financiar actuaciones relacionadas con migrantes en tránsito.
5. Subvención nominativa a SUSPERGINTZA para financiar actuaciones relacionadas con migrantes en tránsito.
6. Subvención nominativa al COLEGIO DE ABOGADOS DE ARABA para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas.
7. Subvención nominativa al COLEGIO DE ABOGADOS DE GIPUZKOA para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas.
8. Subvención nominativa al COLEGIO DE ABOGADOS DE BIZKAIA para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas.
9. Subvención nominativa a EUSKAL HERRIA 11 KOLORE para actividades de fomento en el ámbito de la interculturalidad.
10. Subvención nominativa a la red ZAS, para actuaciones de sensibilización en el área de la xenofobia.
11. Subvención nominativa para la gestión Larraña-etxea – CEAR Euskadi.
12. Subvención nominativa para la gestión de Zuloaga Txiki – CEAR Euskadi.
13. Subvención nominativa a la Fundación BEGIRUNE para el desarrollo de acciones en inmigración.
14. Subvención nominativa a Subvención nominativa a Asociación Salvamento Marítimo Humanitario.
15. Subvención nominativa a SUSPERTU para actuaciones relacionadas con migrantes en tránsito.
16. Subvención nominativa a Federación de Asociaciones de Inmigrantes de Bizkaia para la promoción de actividades en el ámbito de la inmigración.
17. Subvención nominativa a Asociación Organización no gubernamental Mundo Libre y Solidario (MULISOL) para la promoción y desarrollo del Afrika eguna.



18. A UNFPA, Organismo de las Naciones Unidas, para colaborar en la mejora de la salud sexual y reproductiva de las mujeres migrantes.
19. Subvención nominativa a EUDEL para el desarrollo de un servicio de traducción-interpretación no presencial en tiempo real vía móvil para los servicios sociales de los ayuntamientos con mayor afluencia de población inmigrante.
20. Subvención nominativa Caritas Diocesana de Bilbao para desarrollo del Convenio Auzolana II de patrocinio comunitario.
21. Subvención nominativa Fundación Social Ignaciao Ellacuría para desarrollo del Convenio Auzolana II de patrocinio comunitario.
22. Subvención nominativa Fundación Alboan para desarrollo del Convenio Auzolana II de patrocinio comunitario.
23. Subvención nominativa Asociación Loiolaetxea para la Integración Social para desarrollo del Convenio Auzolana II de patrocinio comunitario.
24. Subvención nominativa a la asociación GOIZTIRI elkarte, para la acogida de personas inmigrantes.
25. Subvención nominativa a la asociación "AFROAMERICANA" de residentes afro-americanos, para la acogida de personas inmigrantes.
26. Subvención nominativa a CRUZ ROJA, para la acogida de personas inmigrantes.
27. Subvención nominativa a la coordinadora de ONG de Euskadi de apoyo a inmigrantes "HARRESIAK APURTUZ", para la promoción de las actuaciones en el ámbito de la inmigración.
28. Subvención nominativa a ZEHAR ERREFUSIATUEKIN-HEMEN para la acogida de personas jóvenes extranjeras.
29. ZEHAR ERREFUSIATUEKIN - EUSKADI para la acogida de personas inmigrantes.
30. ZEHAR, para el apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas. 2023-2024.
31. Subvención nominativa a la asociación Cruz Roja-Euskadi para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas.
32. Subvención nominativa a la asociación COSMOPOLIS para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas.
33. Subvención nominativa a la asociación Centro de Información para Trabajadores Inmigrantes Cite-Bizkaia para financiar el proyecto de apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas.
34. Subvención nominativa a la asociación de Solidaridad de Extranjeros ADISKIDETUAK para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas.
35. Subvención nominativa a Cáritas Diocesanas de Bizkaia/Bizkaiko Elizbarrutikoa para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas.
36. Subvención nominativa a la asociación SOS-ARRAZAKERIA Gipuzkoa para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas.
37. Subvención nominativa a SOS ARRAZAKERIA programa Urretxindorra Euskarri mentoría social con pre-adolescentes de origen extranjero 2023.
38. Subvención nominativa a ZEHAR-ERREFUSIATUEKIN programa Urretxindorra Euskarri mentoría social con pre-adolescentes de origen extranjero 2023.
39. Subvención nominativa a Fundación Ellacuria programa Urretxindorra Euskarri mentoría social con pre-adolescentes de origen extranjero 2023.
40. Subvención nominativa a Agintzari, desarrollo de programa de apoyo a jóvenes de 16 a 23 años. Programa Trapezistak.
41. Subvención nominativa a Zapparoeak Solidarios Garapenerako Elkarte, para atención a personas refugiadas.
42. A la Federación de Asociaciones Gentes del Mundo-Identities Abiertas, para el XV. Festival Gentes del Mundo.
43. Subvención nominativa a BIDEA EGINEZ ELKARTEA para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas.
44. Subvención nominativa a Caritas Diocesana de Bilbao, Ayudas dirigidas a personas ucranianas.
45. Subvención nominativa a la Fundación Ellacuría, programa Loturak: impulso modelo vasco de acogida.
46. Subvención nominativa a Caritas Diocesana de Donostia, Ayudas dirigidas a personas ucranianas.
47. Subvención nominativa a Caritas Diocesana de Vitoria, Ayudas dirigidas a personas ucranianas.

VI. Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.



1. Subvenciones a asociaciones para proyectos de promoción de la solidaridad en el ámbito de los derechos humanos y la convivencia.
2. Subvenciones a municipios y entidades locales para proyectos de promoción de la solidaridad en el ámbito de los derechos humanos y la convivencia.
3. Programa de bonos Elkarrekin.
4. Premio Derechos Humanos René Cassin.
5. Subvención nominativa a la Asociación Gitana GAO LACHO DROM, para el apoyo al programa de política familiar y comunitaria 2023-2024.
6. Subvención nominativa a la Universidad de Deusto. Contribución compartida con Universidades.
7. Subvención nominativa a la Universidad de Mondragón. Contribución Compartida con las Universidades.
8. Subvención nominativa a la UPV/EHU Contribución Compartida con Universidades.
9. Subvención nominativa a la Oficina de la Alta Comisionada de las NNUU para los DDHH.
10. Subvención nominativa a la Asociación de Víctimas del Terrorismo.
11. Subvención nominativa a Bakeola. Iniciativas educativas y preventivas Plan de Convivencia y Derechos Humanos.
12. Iniciativas educativas y preventivas Plan de Convivencia y Derechos Humanos, Baketik.
13. Subvención nominativa a la Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos.
14. Subvención nominativa al Consejo de la Juventud de Euskadi para programas de paz y convivencia.
15. Subvención nominativa a COVITE, Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco.
16. Subvención nominativa a Zehar-Errefuxiatuekin Programa de personas defensoras de derechos humanos.
17. Subvención nominativa a la Fundación Egiari Zor para apoyo y acompañamiento a las víctimas de la Ley 12/2016.
18. Subvención nominativa al Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz.
19. Subvención nominativa a la UPV/EHU especialización víctimas.
20. Subvención nominativa a la Fundación Cultura de Paz.
21. Subvención nominativa a la Fundación Fernando Buesa.
22. Subvención nominativa a la Fundación Ramón Rubial.
23. Subvención nominativa a la Fundación de Víctimas del Terrorismo.
24. Subvención nominativa a la Asociación Gitana GAO LACHO DROM, para el apoyo al Proyecto de Intervención Integral con Familias.
25. Subvención nominativa al Centro de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz.
26. Subvención nominativa a Geuz Elkartea, iniciativas educativas y preventivas Plan de Convivencia y Derechos.
27. Subvención nominativa a la UPV, (IKUSPEGI) Observatorio Vasco de la Inmigración, Diversidad y Discriminaciones.
28. Subvención nominativa a la UPV/EHU Instituto Vasco de Criminología IVAC/KREI.
29. Subvención nominativa a IRSE. Proceso Justicia Restaurativa y Convivencia.
30. Subvención nominativa a la Universidad de Deusto: "Juventud, Convivencia y Futuro. Fase II".
31. Subvención nominativa a Kukai Kultur Elkartea – Proyecto de Mediación Yarín y 75º Aniversario DUDH.
32. Subvención nominativa a la Asociación NAIZEN, para el desarrollo del programa de menores transexuales.
33. Subvención nominativa al Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe.
34. Apoyo a la Red AIPAZ.
35. Subvención nominativa a Zehar Errefuxiatuekin para la Red Eraberean para la Igualdad de Trato y no Discriminación.
36. Subvención nominativa a Hegoa – Articulación internacional para el seguimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad en Colombia.
37. Subvención nominativa a Supergintza-EDE Fundazioa por la organización del III Congreso Igualdad de Trato y no discriminación.
38. Subvención nominativa a la Fundación Vivamos Humanos para el programa Mesas Humanitarias y de construcción de Paz en Colombia.
39. Subvención nominativa a la Asociación ZINEGOAK para la realización del festival y sus extensiones en municipios de la CAE.
40. Subvención nominativa a Irudi Berriak, gestión y organización del ZINEXIT.
41. Subvenciones a fondo perdido para víctimas del terrorismo.



42. Indemnizaciones a víctimas de la violación de derechos humanos en aplicación de la Ley 12/2016, de 28 de julio, de reconocimiento y reparación de vulneraciones de derechos humanos en el contexto de la violencia de motivación política en la Comunidad Autónoma del País Vasco entre 1978 y 1999.



I. Dirección de la Administración de Justicia

Nº línea	1.1.1.	
Objetivo	Plan Estratégico de Justicia 2022-2028	
Acción	Ayudas a personas licenciadas en derecho para preparar el acceso a la carrera judicial, fiscal y letrados de la Administración de Justicia	
Indicador/es	Número de solicitantes y beneficiarios que aprueban la oposición.	
Organo gestor	Dirección de la Administración de Justicia.	
Programa	1411	Administración de Justicia
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Sector	Personas Licenciadas o Graduadas en Derecho
Compromiso presupuestario	Importe	264.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	1.2.1.	
Objetivo	Plan Estratégico de Justicia 2022-2028	
Acción	Subvención nominativa para Ayudas al Colegio de la Abogacía de Bizkaia para los gastos del Master anual de acceso a la abogacía en euskera	
Indicador/es	Justificación de la ayuda por el Colegio de Abogados de Bizkaia.	
Organo gestor	Dirección de la Administración de Justicia.	
Programa	1411	Administración de Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Compromiso presupuestario	Importe	9.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	1.3.1.	
Objetivo	Plan Estratégico de Justicia 2022-2028	
Acción	Ayudas económicas a los ayuntamientos de la CAPV donde exista un juzgado de paz para la atención a sus gastos de funcionamiento	

Indicador/es	Justificación de la ayuda por los Ayuntamientos	
Organo gestor	Dirección de la Administración de Justicia.	
Programa	1411	Administración de Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 48.4 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Ayuntamientos de la CAPV con Juzgado de Paz
Compromiso presupuestario	Importe	500.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

II. Dirección de Justicia

Nº línea	2.1.1.	
Objetivo	Asistencia a necesidades de emergencia de internos, liberados y familiares.	
Acción	Transferencia a familias para atención de los internos, liberados y familiares.	
Indicador/es	<p>Ayudas emergentes de asistencia puntual, a internos, liberados y familiares de ambos.</p> <p>Ayudas a la excarcelación: dinero de bolsillo para el viaje al lugar de residencia, para pernoctar, cuando sea necesario; gastos de ambulancia.</p> <p>Gastos generados para la tramitación y gestión de documentación. Gastos de transporte a cursos de formación que propicien su inserción socio-laboral y gastos por la realización de salidas programadas o salidas terapéuticas.</p> <p>Comunicaciones telefónicas en detención y traslados y comunicaciones telefónicas a indigentes. Gastos funerarios de internos y liberados condicionales, Gastos generados por recompensas a internos recogidas en el artículo 263 del Reglamento Penitenciario.</p>	
Organo gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Procedimiento que resulte de aplicación
	Sector	Familias
Compromiso presupuestario	Importe	18.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.1.2.	
Objetivo	Reconocer la trayectoria o investigación en materia de reinserción y socialización de personas privadas de libertad	
Acción	Premio a la trayectoria e investigación en materia penitenciaria	
Indicador/es	Concesión del premio	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Concurrencia (convocatoria anual)
	Sector	Personas y entidades merecedoras de reconocimiento público por sus aportaciones en el ámbito penitenciario
Compromiso presupuestario	Importe	10.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.1.3.	
Objetivo	Promover proyectos comunitarios de resocialización de personas penadas o internas en centros penitenciarios vascos o en libertad condicional	
Acción	Programas de inclusión y tratamiento comunitarios para la reinserción de personas penadas.	
Indicador/es	<p>1.- Número de recursos para la acogida residencial, habitacional o similar a personas penadas, especialmente a quienes tengan necesidades especiales: personas en situación de vulnerabilidad, mujeres con hijos a su cargo, etc. y personas atendidas.</p> <p>2.- Número de recursos de acogida a personas penadas en régimen abierto o equiparable con problemas de adicciones o salud. y personas atendidas</p> <p>3- Número de programas de apoyo a la responsabilización de las personas penadas en el contexto de procesos restaurativos. Y personas atendidas.</p> <p>4.- Número de programas de actividades de ocio educativo que fomenten la socialización. Y personas atendidas.</p> <p>5.- Número de programas en el ámbito de la convivencia, inclusión sociolaboral y desarrollo comunitario. Y personas atendidas.</p> <p>6.- Número de programas de intervención psicoeducativa para personas en situación de libertad condicional. Y personas atendidas.</p> <p>7.- Número de programas de colaboración en la ejecución y seguimiento de las penas y medidas alternativas a penas privativas de libertad. Y personas atendidas.</p>	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias

Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Sector	Entidades del tercer sector que trabajen en el ámbito penitenciario.
Compromiso presupuestario	Importe	2.500.000 € Crédito de compromiso: 2024: 2.500.000 € 2025: 2.500.000 € 2026: 2.500.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.1.	
Objetivo	Contribuir al mantenimiento del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati. (PEJ 22-28)	
Acción	Financiación del gasto corriente del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati	
Indicador/es	Número de alumnos, escolares visitantes, workshops, publicaciones, etc.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a LGS))
	Beneficiario	Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati
Compromiso presupuestario	Importe	600.000 € Crédito de compromiso: 2024: 600.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.2.	
Objetivo	Fomento de medios adecuados de resolución de conflictos como el derecho colaborativo.	
Acción	Subvención nominativa A la Asociación de Derecho Colaborativo de Euskadi - fomento Derecho colaborativo	
Indicador/es	Actuaciones realizadas de difusión y fomento del derecho colaborativo como uno de los medios adecuados de resolución de conflictos (MASC)	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a LGS))
	Beneficiario	Asociación de Derecho Colaborativo de Euskadi

Compromiso presupuestario	Importe	60.000€ Crédito de compromiso: 2024: 60.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.3.	
Objetivo	Asegurar la formación y especialización de las letradas y letrados de los Turnos de Oficio asignados a los expedientes de asistencia jurídica gratuita.	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. Al Consejo Vasco de la Abogacía, para la formación de las personas letradas de los Colegios de la Abogacía de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa.	
Indicador/es	Formación recibida.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	Consejo Vasco de la Abogacía
Compromiso presupuestario	Importe	44.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.4.	
Objetivo	Asegurar la formación y especialización de los procuradores y procuradoras asignados a los expedientes de asistencia jurídica gratuita.	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. Al Consejo Vasco de Procuradores para la Formación de procuradoras y procuradores de los Colegios de la Procuraría de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa.	
Indicador/es	Formación recibida	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	Consejo de Procuradores del País Vasco
Compromiso presupuestario	Importe	6.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.5.	
Objetivo	Fomento de la investigación aplicada en el ámbito de la Justicia y los servicios de cooperación con la justicia. (Plan de justicia juvenil y PEJ 22-28)	
Acción	Al Instituto Vasco de Criminología	
Indicador/es	Estudios o evaluaciones realizadas sobre temas de interés criminológico y victomológico orientados a la optimización de justicia juvenil, ejecución penal y penitenciaria, asistencia a la víctima, puntos de encuentro familiar y otros servicios de cooperación con la justicia. Cooperación en la realización de las memorias de otros servicios de cooperación con la justicia. Creación de instrumentos para la recogida sistemática de información relativa a las acciones del V plan de justicia juvenil Realización de otros estudios, evaluaciones o jornadas formativas o divulgativas referentes a criminología, victimología o acceso a la justicia.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	Instituto Vasco de Criminología (IVAC-KREI) - UPV/EHU
Compromiso presupuestario	Importe	110.250 € Crédito de compromiso: 2024: 116.000 €; 2025: 122.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.6.	
Objetivo	Fomento de la investigación aplicada y la divulgación en el ámbito de la Justicia y los servicios de cooperación con la justicia. (PEJ 22-28)	
Acción	A Fundación Cursos de Verano de la UPV, para la realización de actividades formativas y de divulgación relacionadas con el ámbito de la justicia.	
Indicador/es	Número de cursos de verano realizados	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	Fundación Cursos de Verano de la UPV (UIK)
Compromiso presupuestario	Importe	50.000 € Crédito de compromiso: 2024: 50.000 €

	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.7.	
Objetivo	Atención de las situaciones de sobreendeudamiento familiar.	
Acción	Al Colegio Vasco de Economistas para el sostenimiento de las actuaciones de asesoramiento e intermediación para familias en situación de endeudamiento	
Indicador/es	número de mediaciones realizadas: 20	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	Colegio Vasco de Economistas
Compromiso presupuestario	Importe	25.000 € Crédito de compromiso: 2024: 25.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.8.	
Objetivo	Atención de las situaciones de sobreendeudamiento familiar.	
Acción	Al Instituto de Censores Jurados de Cuentas para el sostenimiento de las actuaciones de asesoramiento e intermediación para familias en situación de endeudamiento.	
Indicador/es	Número de mediaciones realizadas	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	Instituto de Censores Jurados de Cuentas
Compromiso presupuestario	Importe	5.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.9.	
----------	--------	--

Objetivo	Realizar un programa de preparación para la vida autónoma de personas atendidas por el sistema de justicia juvenil. (V plan de justicia juvenil)	
Acción	Asociación Educativa Berritzu para un programa de preparación para la vida autónoma de personas atendidas por el sistema de justicia juvenil.	
Indicador/es	Disponibilidad de plazas para la acogida residencial. Número de personas acogidas. Informes periódicos realizados	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a LGS))
	Beneficiario	Asociación Educativa Berritzu
Compromiso presupuestario	Importe	170.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.10.	
Objetivo	Facilitar la atención y el acceso a la justicia de víctimas y otras personas vulnerables (PEJ 22-28).	
Acción	A Stop violencia vial para la realización de una guía para la asistencia a las víctimas de accidentes de tráfico.	
Indicador/es	Elaborar una guía para la asistencia a las víctimas de accidentes de tráfico	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a LGS))
	Beneficiario	STOP VIOLENCIA VIAL, Asociación Vasca para la Defensa de la Seguridad Vial
Compromiso presupuestario	Importe	20.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.11.	
Objetivo	Garantizar el acceso a enseñanzas universitarias de las personas internas	
Acción	A la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) para la realización del programa de estudios universitarios de las personas internas en los centros penitenciarios.	
Indicador/es	Número de actividades y de personas atendidas.	

Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
Compromiso presupuestario	Importe	20.000 € Crédito de compromiso: 2024: 20.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.12.	
Objetivo	Garantizar el acceso a enseñanzas universitarias de las personas internas	
Acción	A la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), para el programa de Estudios Universitarios de personas internas en Centros Penitenciarios	
Indicador/es	Número de actividades y de personas atendidas.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
Compromiso presupuestario	Importe	50.000 € Crédito de compromiso: 2024: 50.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.13.	
Objetivo	Garantizar la libertad religiosa de las personas internas	
Acción	A la Conferencia Episcopal.	
Indicador/es	Medios facilitados para que las personas penadas puedan ejercitar su libertad religiosa	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	Conferencia Episcopal Española
Compromiso presupuestario	Importe	60.000 € Crédito de compromiso: 2024: 60.000 €

	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.14.	
Objetivo	Garantizar la libertad religiosa de las personas internas	
Acción	A la Comisión Islámica de España.	
Indicador/es	Medios facilitados para que las personas penadas puedan ejercitar su libertad religiosa	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a LGS))
	Beneficiario	Comisión Islámica de España.
Compromiso presupuestario	Importe	5.000 € Crédito de compromiso: 2024: 5.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.15.	
Objetivo	Preservar los derechos de niños y niñas cuyos padres cumplen penas privativas de libertad.	
Acción	A la Asociación Educativa Berriztu, para el desarrollo de un Programa de Intervención Familiar Especializado en menores, hijos e hijas, de personas encarceladas.	
Indicador/es	1: Facilitar un apoyo atención psicoterapéutico y socioeducativo para la adaptación a la nueva situación familiar creada y a los sentimientos que provoca y ayudar a canalizarlo. 2: Facilitar habilidades para su control y ayudar en la adaptación a la nueva situación vital, tanto a hijos e hijas como a los padres y madres.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a LGS))
	Beneficiario	ASOCIACIÓN EDUCATIVA BERRIZTU,
Compromiso presupuestario	Importe	105.000 € Crédito de compromiso: 2024: 105.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.16.	
----------	---------	--

Objetivo	Promover la realización de investigaciones aplicadas sobre la realidad penitenciaria en Euskadi y la efectividad social de las penas.	
Acción	A la UPV/EHU IVAC-KREI, Programas de investigación en el ámbito penitenciario	
Indicador/es	1.- Realización de investigaciones que evalúen la eficacia y eficiencia de los programas de reinserción 2.- Realización de investigaciones y evaluaciones sobre el modelo penitenciario. 3.- Estudios jurídicos, sociológicos, estadísticos, de salud, etc. sobre la realidad criminológica de Euskadi	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGÍA (IVAC-KREI) - UPV/EHU
Compromiso presupuestario	Importe	100.000 € Crédito de compromiso: 2024: 100.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.17.	
Objetivo	Promover la reintegración social a través de programas comunitarios de animación cultural y deportiva en el centro penitenciario de Gipuzkoa.	
Acción	A IRESGI para programas de animación cultural y deportiva a desarrollar en el C. P. Gipuzkoa 2023-2024.	
Indicador/es	Desarrollar programas y actividades comunitarias de animación cultural y deportiva en el centro penitenciario de Gipuzkoa.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	ASOCIACIÓN INSTITUTO VASCO DE INSERCIÓN SOCIAL Y VICTIMOLOGÍA "IRESGI"
Compromiso presupuestario	Importe	190.000 € Crédito de compromiso: 2024: 190.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.18.	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario.	
Acción	A la Asociación ARRATS, para el programa ATEAK, con el fin de promover un centro de día en Gipuzkoa 2023-2024.	
Indicador/es	Puesta en marcha del servicio. Número de personas usuarias.	

Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a LGS))
	Beneficiario	Asociación Arrats
Compromiso presupuestario	Importe	325.000 € Crédito de compromiso: 2024: 325.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.19.	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario.	
Acción	A la Fundación Adsis, con el fin de promover un centro de día en Bizkaia 2023-2024.	
Indicador/es	Puesta en marcha del servicio. Número de personas usuarias.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a LGS))
	Beneficiario	FUNDACIÓN ADSIS
Compromiso presupuestario	Importe	325.000 € Crédito de compromiso: 2024: 325.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.20.	
Objetivo	Facilitar a las personas internas extranjeras asistencia en todo lo relacionado con su condición y en asuntos de extranjería.	
Acción	A la Cruz Roja, para el programa "Extranjeros en Prisión" 2023-2024	
Indicador/es	Puesta en marcha del servicio. Número de personas usuarias.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a LGS))
	Beneficiario	CRUZ ROJA
Compromiso presupuestario	Importe	175.000 € Crédito de compromiso: 2024: 175.000 €
	Capítulo	4

	% Financiación	100
--	----------------	-----

Nº línea	2.2.21.	
Objetivo	Desarrollo de la justicia restaurativa en el ámbito penitenciario (Estrategia JR 22-25).	
Acción	A la Asociación Educativa BERRIZTU, para el desarrollo de un Programa de Justicia Restaurativa 2023-2024.	
Indicador/es	Desarrollo de un programa de justicia restaurativa en el ámbito penitenciario.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	ASOCIACIÓN EDUCATIVA BERRIZTU
Compromiso presupuestario	Importe	150.000 € Crédito de compromiso: 2024: 150.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.22.	
Objetivo	Desarrollo de la justicia restaurativa en el ámbito penitenciario (Estrategia JR 22-25).	
Acción	A la Asociación IRSE-EBI, para el desarrollo de un Programa de Justicia Restaurativa 2023-2024.	
Indicador/es	Desarrollo de un programa de justicia restaurativa en el ámbito penitenciario.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	ASOCIACIÓN INSTITUTO DE REINTEGRACION SOCIAL DE EUSKADI, EUSKADIKO BIRGIZARTERATZE INSTITUTOA, IRSE-EBI
Compromiso presupuestario	Importe	245.000 € Crédito de compromiso: 2024: 245.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.23.	
Objetivo	Fomentar la atención a personas internas con trastornos mentales graves.	
Acción	A la Asociación Salud Mental/Buru Osasuna Euskadi, para el programa Ateak Zabaldu, para atender a personas con trastorno mental grave internas en los Centros Penitenciarios de Euskadi.	

Indicador/es	Número de personas atendidas.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	ASOCIACIÓN SALUD MENTAL/BURU OSASUNA EUSKADI
Compromiso presupuestario	Importe	150.000 € Crédito de compromiso: 2024: 150.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.24.	
Objetivo	Garantizar la libertad religiosa de las personas internas.	
Acción	A la Federación de Iglesias Evangélicas de España 2023-2024.	
Indicador/es	Medios facilitados para que las personas penadas puedan ejercitar su libertad religiosa.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	FEDERACIÓN DE IGLESIAS EVANGÉLICAS DE ESPAÑA
Compromiso presupuestario	Importe	27.000 € Crédito de compromiso: 2024: 27.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.25.	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario de personas penadas y liberadas condicionales con especiales problemas de salud.	
Acción	A Bidesari, para el desarrollo de programas de viviendas comunitarias de personas penadas con problemas de salud 2023-2024	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos para las personas privadas de libertad con especiales problemas de salud.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	ASOCIACION BIDESARI DE PASTORAL PENITENCIARIA

Compromiso presupuestario	Importe	500.000 € Crédito de compromiso: 2024: 500.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.26.	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario.	
Acción	A Arrats para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas 2023-2024.	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos exclusivos o prioritarios para las personas privadas de libertad.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	ASOCIACION ARRATS PREVENCIÓN ATENCIÓN Y RESOCIALIZACIÓN INTEGRAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS
Compromiso presupuestario	Importe	58.357 € Crédito de compromiso: 2024: 718.357 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.27.	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario.	
Acción	A ADAP, asociación de ayuda a personas presas para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de las personas penadas 2023-2024.	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos exclusivos o prioritarios para las personas privadas de libertad.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	ADAP, ASOCIACIÓN DE AYUDA A PERSONAS PRESAS
Compromiso presupuestario	Importe	42.080 € Crédito de compromiso: 2024: 240.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.28.	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario.	
Acción	A Comisión Anti-Sida, para el proyecto "Pisos Penados 2023-2024."	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos exclusivos o prioritarios para las personas privadas de libertad.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	COMISION CIUDADANA ANTI-SIDA DE ÁLAVA "C.C.A.S.A."/ARABAKO HIES KONTRAKOKO KOMITE HIRITARRA "A.H.K.K.H."
Compromiso presupuestario	Importe	301.752 € Crédito de compromiso: 2024: 820.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.29.	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario.	
Acción	A Loiola Etxea, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas 2023-2024.	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos exclusivos o prioritarios para las personas privadas de libertad.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	ASOCIACIÓN LOIOLAETXEA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL
Compromiso presupuestario	Importe	70.849 € Crédito de compromiso: 2024: 390.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.30.	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario.	
Acción	A la Cruz Roja, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas 2023-2024.	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos exclusivos o prioritarios para las personas privadas de libertad.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias

Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	CRUZ ROJA
Compromiso presupuestario	Importe	67.837 € Crédito de compromiso: 2024: 340.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.31.	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario.	
Acción	A la Asociación Bide Sari, de Pastoral Penitenciaria, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas 2023-2024.	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos exclusivos o prioritarios para las personas privadas de libertad.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	ASOCIACION BIDESARI DE PASTORAL PENITENCIARIA
Compromiso presupuestario	Importe	30.017 € Crédito de compromiso: 2024: 380.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.2.32.	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario.	
Acción	A la Asociación Goiztiri Elkarte, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas 2023-2024.	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos exclusivos o prioritarios para las personas privadas de libertad.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS))
	Beneficiario	ASOCIACIÓN "GOIZTIRI ELKARTEA" DE ACCION SOCIAL PARA LA NORMALIZACION E INCORPORACION SOCIAL Y LABORAL DE COLECTIVOS EN SITUACION Y/O RIESGO DE EXCLUSION

Compromiso presupuestario	Importe	16.804 € Crédito de compromiso: 2024: 150.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.3.1.	
Objetivo	Garantizar la implantación, atención y funcionamiento operativo de los servicios colegiales de asistencia jurídica gratuita (PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. A Colegios de la Abogacía del País Vasco para compensación económica por gastos de Funcionamiento.	
Indicador/es	Correcto funcionamiento de los servicios.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Colegios de la Abogacía del País Vasco
Compromiso presupuestario	Importe	1.400.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.3.2.	
Objetivo	Garantizar la implantación, atención y funcionamiento operativo de los servicios colegiales de asistencia jurídica gratuita (PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. A Colegios de la Procuraduría del País Vasco para compensación económica por gastos de Funcionamiento	
Indicador/es	Correcto funcionamiento de los servicios.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Colegios de la Procuraduría del País Vasco
Compromiso presupuestario	Importe	175.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.3.3.	
Objetivo	Garantizar la tutela judicial efectiva a quienes carecen de recursos económicos suficientes.(PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. A Colegio de Abogados de Alava para Letrado de guardia para asistencia a personas investigadas en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer, de Vitoria-Gasteiz	
Indicador/es	garantizar la prestación del turno de oficio	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA ALAVESA
Compromiso presupuestario	Importe	24.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.3.4.	
Objetivo	Garantizar la tutela judicial efectiva a personas que se encuentran en privación de libertad.(PEJ 22-28 y Bases del modelo penitenciario vasco.)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. A los Colegios de la Abogacía del País Vasco, para el Turno de asistencia legal penitenciaria.	
Indicador/es	Garantizar el turno de asistencia legal penitenciaria	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Colegios de la Abogacía del País Vasco,
Compromiso presupuestario	Importe	160.992 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.3.5.	
Objetivo	Garantizar la tutela judicial efectiva a quienes carecen de recursos económicos suficientes.(PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia jurídica gratuita. A Colegios de la Abogacía del país Vasco, para compensación económica por turno de oficio y turno de guardia.	
Indicador/es	Garantizar la prestación del turno de oficio. Número de personas atendidas.	

Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Colegios de la Abogacía del País Vasco,
Compromiso presupuestario	Importe	12.600.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.3.6.	
Objetivo	Garantizar la tutela judicial efectiva a quienes carecen de recursos económicos suficientes.(PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia jurídica gratuita. A Colegios de la Procuraduría del País Vasco para compensación económica por Turno de Oficio.	
Indicador/es	Garantizar la prestación del turno de oficio. Número de personas atendidas.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Colegios de la Procura del País Vasco
Compromiso presupuestario	Importe	630.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.3.7.	
Objetivo	Garantizar la aplicación de la ley de Asistencia Jurídica Gratuita, con especial atención a las víctimas de Violencia de género (PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. A los Colegios de la Abogacía del País Vasco, para compensación económica actuaciones Convenio de Violencia.	
Indicador/es	Número de personas asistidas.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Colegios de la Abogacía del País Vasco

Compromiso presupuestario	Importe	2.000.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	2.3.8.	
Objetivo	Promocionar los medios adecuados de solución de controversias como complemento a la vía jurisdiccional.	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. A los Colegios de la Abogacía del País Vasco, para cumplimiento de los MASC de la nueva Ley de Medidas de Eficiencia Procesal.	
Indicador/es	Refuerzo de los Servicios de orientación jurídica. Constitución de servicios de solución de controversias. Número de asuntos derivados a dichos servicios.	
Órgano gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS))
	Beneficiario	Colegios de la Abogacía del País Vasco
Compromiso presupuestario	Importe	450.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

III. Dirección de Servicios Sociales

Nº línea	3.1.1.	
Objetivo	Promover y reforzar el trabajo en red con todos los actos, institucionales y sociales, que intervienen en el desarrollo del sistema público de servicios sociales	
Acción	Subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social en el País Vasco, en desarrollo del Decreto 271/2012, de 4 de diciembre	
Indicador/es	GIZ: Nº de actividades subvencionadas ELK: Nº de actividades subvencionadas JAK: Nº de actividades subvencionadas	

Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Sector	Entidades sociales
Compromiso presupuestario	Importe	GIZ: 2023: 2.620.436€ 2024: 1.123.044€
		ELK: 2023: 419.300€ 2024: 179.700€
		JAK: 2023: 315.000€ 2024: 135.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.1.2.	
Objetivo	Promover y reforzar el trabajo en red con todos los actos, institucionales y sociales, que intervienen en el desarrollo del sistema público de servicios sociales	
Acción	Subvenciones para el fortalecimiento e impulso del Diálogo Civil	
Indicador/es	Nº de actividades subvencionadas	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Concurrencia

	Sector	Entidades que participan en la mesa de Diálogo Civil
Compromiso presupuestario	Importe	220.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.1.3.	
Objetivo	Reconocer públicamente a aquellas entidades públicas y privadas que desarrollen prácticas que destaquen por su innovación y eficacia en términos de amigabilidad en la generación de entornos facilitadores de personas mayores	
Acción	Premio de Buenas Prácticas de Amigabilidad	
Indicador/es	Nº entidades que presentadas a la convocatoria (por desarrollan proyectos orientados a fomentar entornos de vida facilitadores para las personas que envejecen)	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Sector	Entidades Tercer Sector
Compromiso presupuestario	Importe	3.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.1.	
Objetivo	Desarrollo de la Estrategia Vasca del Envejecimiento Activo 2023-2024	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación Instituto Gerontológico Matía (INGEMA) para el desarrollo de la Estrategia Vasca del Envejecimiento Activo	
Indicador/es	Indicador 2: Asesoramiento en la implantación a todos los municipios adheridos. Indicador 3: Gestiones para la incorporación de nuevos municipios. Indicador 4: Acompañamiento y formación a los municipios. Indicador 5: Acompañar a un municipio piloto en el desarrollo del Plan de Amigabilidad y la implementación de acciones.	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Instituto Gerontológico Matía (INGEMA)
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 252.000€ 2024: 108.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.2.	
Objetivo	Consolidación del sistema vasco de servicios sociales.	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación EDE para la consolidación del sistema vasco de servicios sociales	
Indicador/es	Nº participaciones en las ponencias	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación EDE
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 70.000€ 2024: 30.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.3.	
Objetivo	Fortalecimiento del voluntariado en Bizkaia.	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación EDE para el fortalecimiento del voluntariado	
Indicador/es	Nº encuentros voluntarios/as	

Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación EDE
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 21.000€ 2024: 90.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.4.	
Objetivo	Empoderar tercera edad	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación EDE para el Silver FILM jaialdia 2023-2024	
Indicador/es	Nº de personas participantes	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación EDE
Compromiso presupuestario	Importe	20.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.5.	
Objetivo	La promoción de programas específicos para hombres y mujeres de la tercera edad.	
Acción	Subvención nominativa a Federación Vasca de Asociaciones NAGUSILAN para el desarrollo de actividades de voluntariado a favor de las personas mayores	
Indicador/es	Nº de personas beneficiarias	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Federación Vasca de Asociaciones NAGUSILAN
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 28.000€ 2024: 12.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.6.	
Objetivo	Ofrecer atención integral y promoción, defensa e integración social, personal y comunitaria mediante la prevención y atención de las situaciones de exclusión y aislamiento social de las personas afectadas por Enfermedades Raras y sus familias para mejorar su calidad de vida.	
Acción	Subvención nominativa a FEDER, Federación de Enfermedades Raras para el programa: Desarrollo de programas de intervención social	
Indicador/es	Indicador 1: Servicio de acogida y primera entrevista Indicador 2: Servicio de información y orientación Indicador 3: Grupo de auto apoyo Indicador 4: Atención individualizada Indicador 5: Talleres de educar en la salud Indicador6: Ocio, tiempo libre y respiro familiar	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Federación de Enfermedades Raras
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 10.000€ 2024: 10.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.7.	
Objetivo	Promoción de actuaciones en el ámbito de la discapacidad sensorial	
Acción	Subvención nominativa a ONCE EUSKADI para la promoción de actuaciones en el ámbito de la discapacidad sensorial	
Indicador/es	Indicador 1: Consulta general, presencial o telefónica. Indicador 2: Programación de actividades	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	ONCE Euskadi
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 56.000€ 2024: 24.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.8.	
Objetivo	Promoción de actuaciones en el ámbito de la discapacidad física.	
Acción	Subvención nominativa a ELKARTEAN para la promoción de actuaciones en el ámbito de la discapacidad física	
Indicador/es	Nº de servicios solicitados	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Elkartean
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 56.000€ 2024: 24.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.9.	
Objetivo	Impulsar programas específicos para hombres y mujeres de la tercera edad.	
Acción	Subvención nominativa a FEDERPEN para el impulso de programas específicos para hombres y mujeres de la tercera edad	
Indicador/es	Nº de centros participantes	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	FEDERPEN
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 56.000€ 2024: 24.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.10.	
Objetivo	Fomento de actividades contra la pobreza y la exclusión social.	
Acción	Subvención nominativa a EAPN para el fomento de actividades contra la pobreza y la exclusión social	
Indicador/es	nº de participantes actividades	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	EAPN

Compromiso presupuestario	Importe	2023: 56.000€ 2024: 24.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.11.	
Objetivo	Promoción de actuaciones en el ámbito de la intervención social.	
Acción	Subvención nominativa a HIREKIN para el fortalecimiento de las redes, federaciones y organizaciones con la sensibilización de la población, con la visibilización social de los colectivos representados y con la participación en los órganos de interlocución con las Administraciones	
Indicador/es	Nº de consultas jurídico laborales	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Hirekin
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 56.000€ 2024: 24.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.12.	
Objetivo	Objetivo 1: Ofrecer una formación especializada e innovadora en la gestión de los Servicios Sociales. Objetivo 2: Formación y adecuación de las y los profesionales de los Servicios Sociales a una realidad dinámica y cambiante. Objetivo 3: Formación especializada a personas con título universitario que quieran ejercer su profesión en el ámbito de los Servicios Sociales.	
Acción	Subvención nominativa a EHU/UPV para el desarrollo del título propio especialista universitario en Gestión e Innovación en Servicios Sociales	
Indicador/es	Nº personas matriculadas	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Euskal Herriko Unibertsitatea/ Universidad del País Vasco
Compromiso presupuestario	Importe	15.000€
	Capítulo	4

	% Financiación	100
--	----------------	-----

Nº línea	3.2.13.	
Objetivo	Nuevas formas de Colaboración Público-Social más abiertas, participativas y corresponsables	
Acción	Subvención nominativa a KOMUNIKATIK para el proyecto BHERRIA	
Indicador/es	Nº instituciones que apoyan	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Komunikatik
Compromiso presupuestario	Importe	50.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.14.	
Objetivo	Nuevas formas de Colaboración Público-Social más abiertas, participativas y corresponsables	
Acción	Subvención nominativa a KOMUNIKATIK para el proyecto BHERRIA. 5º aniversario	
Indicador/es	Nº instituciones que apoyan	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Komunikatik
Compromiso presupuestario	Importe	45.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.15.	
Objetivo	Apoyo y fomento de las empresas de inserción en el País Vasco, como medida de lucha contra la exclusión social	

Acción	Subvención nominativa a GIZATEA para la financiación de medidas de promoción, apoyo y fomento a favor de las empresas de inserción en el País Vasco como medida de lucha contra la exclusión social	
Indicador/es	Número de puestos de inserción	
Organo gestor	Dirección de Servicios Sociales.	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Gizatea
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 56.000€ 2024: 24.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.16.	
Objetivo	Fortalecimiento del voluntariado.	
Acción	Subvención nominativa a HEZKIDE ESKOLA (GIZALDE) para la promoción del voluntariado	
Indicador/es	Número de actividades captación de voluntariado	
Organo gestor	Dirección de Servicios Sociales.	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Hezkide Eskola (Gizalde)
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 21.000€ 2024: 9.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.17.	
Objetivo	La promoción de servicios de atención a personas mayores en situación de dependencia.	
Acción	Subvención nominativa a LARES EUSKADI para la promoción de servicios de atención a personas mayores en situación de dependencia	
Indicador/es	1.Presencia en foros de participación 2.Intercambio de herramientas de gestión	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Lares Euskadi

Compromiso presupuestario	Importe	2023: 56.000€ 2024: 24.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.18.	
Objetivo	Desarrollo de la consolidación del tercer sector social a través del fortalecimiento de las entidades que lo conforman.	
Acción	Subvención nominativa a SAREEN SAREA para la consolidación del Tercer Sector Social a través del fortalecimiento de las entidades que lo conforman	
Indicador/es	Número de Campañas de comunicación Número de asistencia y coordinación de la Mesa de Diálogo Civil de Euskadi	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Sareen Sarea
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 140.000€ 2024: 60.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.19.	
Objetivo	Potenciar y afianzar la labor de la FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTE ADAPTADO en la promoción y organización del deporte adaptado para personas con discapacidad.	
Acción	Subvención nominativa a la FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTE ADAPTADO para el fomento de la práctica, promoción y organización del deporte para personas con discapacidad	
Indicador/es	Número de actividades multideporte con diferentes tipologías de discapacidad	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Federación Vasca del deporte Adaptado
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 14.000€ 2024: 6.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.20.	
Objetivo	Fortalecimiento y reconocimiento de la economía solidaria y de las organizaciones solidarias en la CAPV.	
Acción	Subvención nominativa a REAS EUSKADI para el desarrollo de actuaciones en el ámbito de la economía alternativa y solidaria	
Indicador/es	1. Participación en campañas unitarias con otras organizaciones y agentes sociales. 2. Campaña en redes sociales y rueda de prensa	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Reas Euskadi
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 21.000€ 2024: 9.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.21.	
Objetivo	Integración laboral y social de las personas con discapacidad	
Acción	Subvención nominativa a EHLABE para el desarrollo de actuaciones en el ámbito de la integración laboral y social de las personas con discapacidad	
Indicador/es	Número de participaciones en Sareen Sarea Número participaciones en la Mesa de diálogo civil Número de participaciones en FEACEM	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	EHLABE
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 21.000€ 2024: 9.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.22.	
Objetivo	El apoyo integral en situaciones de crisis para familias cuidadoras de personas mayores dependientes	
Acción	Subvención nominativa a ASCUDEAN para el programa Laguntzabide	
Indicador/es	Nº personas que desean seguir viviendo en sus domicilios	

Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Ascudean
Compromiso presupuestario	Importe	80.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.23.	
Objetivo	Atender a personas con discapacidad funcional.	
Acción	Subvención nominativa a MINDARA para la atención de las personas con discapacidad funcional	
Indicador/es	1.Número de programaciones en los colegios 2.Charlas de sensibilización con padres	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Mindara
Compromiso presupuestario	Importe	2023:17.500€ 2024: 7.500€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.24.	
Objetivo	Promocionar actuaciones en el ámbito de la discapacidad	
Acción	Subvención nominativa a EDEKA para la promoción de actuaciones en el ámbito de la discapacidad	
Indicador/es	Nº de espacios de colaboración Nº de foros y espacios de colaboración	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Edeka
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 14.490€ 2024: 6.210€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.25.	
Objetivo	Desarrollo de programas de tiempo libre educativo y procesos de inclusión.	
Acción	Subvención nominativa a ASTIALDI SAREA Elkartea para el impulso de programas en el ámbito del voluntariado	
Indicador/es	1.Nº de iniciativas y desarrollos 2. Ampliar la red de asociaciones de tiempo libre	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Astialdi Sarea
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 56.000€ 2024: 24.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.26.	
Objetivo	Promoción de actuaciones en el ámbito de la discapacidad intelectual	
Acción	Subvención nominativa a FEVAS para la promoción de actuaciones en el ámbito de la discapacidad intelectual	
Indicador/es	1.Incidencia política (reuniones, elaboración de informes y documentos, asistencia a actos divulgativos). 2.Incidencia social (una jornada; una revista; un folleto; una guía; otras acciones de comunicación y divulgativas). 3.Acciones para la participación y el empoderamiento (una guía en Lectura Fácil; acciones para promover la auto representación)	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	FEVAS
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 98.000€ 2024: 42.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.27.	
Objetivo	Apoyo a las actuaciones para la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y de sus familias.	
Acción	Subvención nominativa a Salud Mental Euskadi para la promoción de actuaciones en el ámbito de la discapacidad psíquica	
Indicador/es	1.Actividades formativas	

	2.Actividades de sensibilización, visibilización y convivencia	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Salud Mental Euskadi
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 56.000€ 2024: 24.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.28.	
Objetivo	Promover la mejora de las políticas de bienestar social, de la organización de los Servicios Sociales y de la práctica de las personas profesionales de la acción social.	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación Eguia Careaga para el programa: Actuaciones previstas en el ámbito de los servicios sociales que el centro de estudios y colaboración (SIIS) lleve a cabo	
Indicador/es	<p>Indicador 1: Actualización del Directorio de Entidades y Centros</p> <p>Indicador 2: Elaboración de 3 números de Zerbitzuan</p> <p>Indicador 3: Elaboración y edición de 6 números del boletín de servicios sociales Gizarteratuz</p> <p>Indicador 4: Actualización permanente del fondo documental</p> <p>Indicador 5: Boletines de actualidad electrónicos: realización y distribución quincenal en siete áreas temáticas.</p> <p>Indicador 6: Atención a consultas y solicitudes.</p> <p>Indicador 7: Realización y distribución de boletines quincenales del Observatorios de Asuntos Sociales Ikuspegiak</p> <p>Indicador 8: Mantenimiento de la plataforma web Ikuspegiak.</p>	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Eguia Careaga
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 124.357 € 2024: 53.296 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.29.	
Objetivo	Ofrecer un servicio telefónico de apoyo a familias cuidadoras.	
Acción	Subvención nominativa a FUNDACIÓN BIZITZEN para el servicio telefónico ZAINTEL para personas familiares cuidadoras	

	de la CAPV	
Indicador/es	Nº llamadas personas cuidadoras	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Bizitzen
Compromiso presupuestario	Importe	40.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.30.	
Objetivo	Lucha contra la pobreza energética	
Acción	Subvención nominativa a la Cruz Roja del País Vasco para el programa Hitzartuz.	
Indicador/es	Nº de personas beneficiarias	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Cruz Roja del País Vasco
Compromiso presupuestario	Importe	4.000.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.31.	
Objetivo	Fomento de actividades contra la pobreza y la exclusión social.	
Acción	Subvención nominativa a EAPN, para el impulso de acciones en el sistema de bienestar, tanto su sistema de servicios sociales como el sistema vasco de garantía de ingresos y para la inclusión.	
Indicador/es	Nº de personas beneficiarias	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social en Euskadi.
Compromiso presupuestario	Importe	15.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.32.	
Objetivo	Generar un proceso participativo para las personas que envejecen.	
Acción	Subvención nominativa a 3D SOCIAL MOVEMENT, S.L. para el seguimiento de la estrategia Agenda Nagusi	
Indicador/es	Nº reuniones programadas	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	3D Social Movement S.L.
Compromiso presupuestario	Importe	75.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.33.	
Objetivo	Apoyar a las personas y/o familiares con esclerosis lateral amiotrófica.	
Acción	Subvención nominativa a la Federación de Asociaciones de Familiares de Esclerosis Lateral Amiotrófica	
Indicador/es	Nº de personas beneficiarias	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Federación de Asociaciones de Familiares de Esclerosis Lateral Amiotrófica
Compromiso presupuestario	Importe	10.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.34.	
Objetivo	Fomento de envejecimiento saludable en el marco de la estrategia vasca de envejecimiento activo	
Acción	Subvención nominativa a JOSE RAMON ALONSO GUTIERREZ (BESAIA) para proyecto GYM BERDEA	
Indicador/es	Nº de personas beneficiarias	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Jose Ramon Alonso Gutierrez (Besaia)
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 10.500€ 2024: 4.500€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.35.	
Objetivo	Mejorar la calidad de vida familiar, mediante la orientación, seguimiento y apoyo que desde el movimiento asociativo de padres/madres, se brinda a las personas con discapacidad auditiva (en su mayoría menores y jóvenes) y a sus familias.	
Acción	Subvención nominativa a FEVAPAS, Federación vasca de asociaciones de padres y amigos de los sordos para el programa: Red de apoyo y atención a familias y personas con discapacidad auditiva	
Indicador/es	Indicador 1: Asistencia directa Indicador 2: Gestión de demandas individuales Indicador 3: Escuela de padres y madres / grupos de intercambio Indicador 4: Encuentros de familias Indicador 5: Apoyo psicológico Indicador 6: Charlas informativas Indicador 7: Actividades de sensibilización Indicador 8: Actividades de socialización.	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	FEVAPAS Federación vasca de asociaciones de padres y amigos de los sordos
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 35.000€ 2024: 15.000€
	Capítulo	4

	% Financiación	100
--	----------------	-----

Nº línea	3.2.36.	
Objetivo	Defender los derechos de las personas con enfermedad mental y sus familiares.	
Acción	Subvención nominativa a Salud Mental Euskadi para el programa: Servicio de asesoramiento jurídico para personas con enfermedad mental y familiares	
Indicador/es	Indicador 1: Consulta general, presencial o telefónica. Indicador 2: Consulta con seguimiento.	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Salud Mental Euskadi
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 21.000€ 2024: 9.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.37.	
Objetivo	Promover la Eliminación de Barreras de Comunicación en todos los ámbitos de la vida de las Personas Sordas de la Comunidad Autónoma Vasca.	
Acción	Subvención nominativa a la Federación de Sordos para el servicio de intérpretes en lenguaje de signos	
Indicador/es	Nº de servicios solicitados	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Federación de Sordos
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 96.000€ 2024: 41.400€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.38.	
Objetivo	Apoyar a las personas en situación de riesgo o exclusión social para desarrollar su plan de inclusión social.	
Acción	Subvención nominativa a la ASOCIACION SARTU para el programa: Servicio integral, red de talleres socioeducativos y desarrollo comunitario y participación	

Indicador/es	Nº de personas atendidas Nº de personas que mejoran su situación	
	Acción 2: Indicador 1: Nº de personas participantes Indicador 2: Nº de personas que evolucionan en al menos el 75% de los indicadores de medición de competencias socio-personales Indicador 3: Nº de personas que encuentran empleo o continúan su formación en otro recurso	
	Acción 3: Indicador 1: Desarrollo del Proyecto Saregune Indicador 2: Desarrollo del Proyecto Zubiguneak Indicador 3: Desarrollo del Proyecto Auzo Tv Indicador 4: Desarrollo del Proyecto Potenciación de la acción voluntaria en Álava Indicador 5: Desarrollo del Proyecto Fomento del voluntariado y la participación social.	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación Sartu
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 277.095€ 2024: 118.755€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.39.	
	Promover la contratación de personas con discapacidad intelectual.	
Acción	Subvención nominativa a la Asociación Har-Eman	
Indicador/es	(nº de participantes)	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación Har-Eman
Compromiso presupuestario	Importe	10.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.40.	
----------	---------	--

Objetivo	Atender las necesidades específicas de vivienda de los jóvenes y mejorar la calidad de vida de las personas mayores	
Acción	Subvención nominativa a Kuvu para proyecto piloto de viviendas intergeneracionales para personas mayores y jóvenes	
Indicador/es	Nº de convivencias intergeneracionales	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Kuvu
Compromiso presupuestario	Importe	20.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.41.	
Objetivo	Generar un modelo escalable para capacitar a las entidades del tercer sector sobre el aprovechamiento de la gestión de los datos	
Acción	Subvención nominativa a EUSKO IKASKUNTZA para el Laboratorio Transfronterizo de Bienestar Social	
Indicador/es	Reunir a los socios más relevantes con el tipo de conocimiento complementario necesario que ayude a resolver problemas y a abordar oportunidades, que cooperan y co-innovan las actividades del proyecto desde el principio hasta el final.	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Eusko Ikaskuntza
Compromiso presupuestario	Importe	40.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.42.	
Objetivo	Promover y reforzar el trabajo en red con todos los actores, institucionales y sociales, que intervienen en el desarrollo del sistema público de Servicios Sociales	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación Gizakia para proyecto Erdu en Bizkaia	
Indicador/es	Indicador 1: Nº de personas beneficiarias de Erdu Indicador 2: Nº de sesiones o atenciones realizadas	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Gizakia

Compromiso presupuestario	Importe	109.524€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.43.	
Objetivo	Promover y reforzar el trabajo en red con todos los actores, institucionales y sociales, que intervienen en el desarrollo del sistema público de Servicios Sociales	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación Etorikintza para proyecto Erdu en Bizkaia	
Indicador/es	Indicador 1: Nº de personas beneficiarias de Erdu Indicador 2: Nº de sesiones o atenciones realizadas	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Etorikintza
Compromiso presupuestario	Importe	59.943€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.44.	
Objetivo	Promover y reforzar el trabajo en red con todos los actores, institucionales y sociales, que intervienen en el desarrollo del sistema público de Servicios Sociales	
Acción	Subvención nominativa a la Asociación Agipad para proyecto Erdu en Gipuzkoa	
Indicador/es	Indicador 1: Nº de personas beneficiarias de Erdu Indicador 2: Nº de sesiones o atenciones realizadas	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación Agipad
Compromiso presupuestario	Importe	58.793€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.2.45.	
Objetivo	Promover y reforzar el trabajo en red con todos los actores, institucionales y sociales, que intervienen en el desarrollo del sistema público de Servicios Sociales	

Acción	Subvención nominativa a la Fundación Jeiki para proyecto Erdu en Araba	
Indicador/es	Indicador 1: Nº de personas beneficiarias de Erdu Indicador 2: Nº de sesiones o atenciones realizadas	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Jeiki
Compromiso presupuestario	Importe	21.740€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.3.1.	
Objetivo	Promover servicios sociales de calidad, en aquellos ámbitos de responsabilidad directa del Gobierno Vasco.	
Acción	Ayuda económica a las mujeres víctimas de violencia de género, prevista en el artículo 27 de la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género	
Indicador/es	Nº de mujeres destinatarias	
Organo gestor	Dirección Servicios Sociales	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 48.4 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Mujeres víctimas de violencia de género
Compromiso presupuestario	Importe	1.600.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.3.2.	
Objetivo	Promover y reforzar el trabajo en red con todos los actores, institucionales y sociales, que intervienen en el desarrollo del sistema público de Servicios Sociales	
Acción	Ayudas de emergencia social de la Ley 18/2008 para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social	
Indicador/es	Indicador 1: Nº de unidades de convivencia beneficiarias Indicador 2: Nº de personas beneficiarias	
Organo gestor	Dirección de Servicios Sociales.	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 48.4 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Ayuntamientos de la CAE
Compromiso	Importe	37.000.000€

presupuestario	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.3.3.	
Objetivo	Promover y reforzar el trabajo en red con todos los actores, institucionales y sociales, que intervienen en el desarrollo del sistema público de Servicios Sociales	
Acción	Ayudas de Emergencia Social. Dotación para dar cobertura a lo establecido en la Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi, en concreto, a la Disposición Transitoria Octava. – Régimen transitorio de las ayudas de emergencia social; gestionadas por la Dirección de Servicios Sociales y cuyos destinatarios son los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Euskadi	
Indicador/es	Indicador 1: Nº de unidades de convivencia beneficiarias Indicador 2: Nº de personas beneficiarias	
Organo gestor	Dirección de Servicios Sociales.	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 48.4 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Ayuntamientos de la CAE
Compromiso presupuestario	Importe	4.500.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	3.3.4.	
Objetivo	Promover y reforzar el trabajo en red con todos los actores, institucionales y sociales, que intervienen en el desarrollo del sistema público de Servicios Sociales	
Acción	Bono Social Térmico	
Indicador/es	Nº de personas beneficiarias	
Organo gestor	Dirección de Servicios Sociales.	
Programa	3123	Servicios Sociales
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 48.4 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Beneficiarias del bono social de electricidad a 31 de diciembre del ejercicio anterior, así como el aquellos que antes de dicha fecha hubiesen presentado la solicitud.
Compromiso presupuestario	Importe	9.477.525€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

IV. Dirección de Familias e Infancia

Nº línea	4.1.1.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 2: Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas. Reducir la brecha salarial en las empresas de la CAPV	
Acción	Programa de ayudas a Pymes para diagnóstico e implantación de medidas para reducir la brecha salarial.	
Indicador/es	nº solicitudes	
Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Sector	PYMES
Compromiso presupuestario	Importe	65.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.1.2.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 2: Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas. Fomentar la elaboración de diagnósticos de situación y planes de acción en el marco de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en las empresas	
Acción	Ayudas económicas a empresas por la elaboración de diagnósticos de situación y planes de acción en el marco de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral	
Indicador/es	Indicador 1: Número de solicitudes de ayuda (60). Indicador 2: número de empresas solicitantes por Territorio Histórico (Bizkaia: 25; Gipuzkoa: 20; Álava: 15) Indicador 3: número de empresas subvencionadas (60). Indicador 4: número de trabajadores afectados (2.500). Indicador 5: número de mujeres empleadas afectadas (1.500).	
Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Concurrencia

	Sector	PYMES
Compromiso presupuestario	Importe	420.000€ <ul style="list-style-type: none"> • 294.000€ (70%) a cargo crédito 2023 • 126.000€ (30%) a cargo crédito compromiso 2024
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.1.3.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 4: Garantizar el bienestar de la infancia y la adolescencia. Apoyar a niñas y niños y familias en desventaja social.	
Acción	Ayudas económicas a entidades sin ánimo de lucro para apoyar a niñas y niños y familias en desventaja social.	
Indicador/es	Indicador 1: Número de solicitudes de ayuda Indicador 2: Número de entidades solicitantes por Territorio Histórico Indicador 3: Número de entidades subvencionadas Indicador 4: Número de niñas y niños atendidas Indicador 5: Número de familias atendidas	
Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Sector	Entidades sin ánimo de lucro
Compromiso presupuestario	Importe	1.000.000€ <ul style="list-style-type: none"> • 500.000€ (50%) a cargo crédito 2023 • 500.000€ (50%) a cargo crédito compromiso 2024
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.2.1.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 4: Garantizar el bienestar de la infancia y la adolescencia. Crear espacios seguros para la infancia y la adolescencia en el ámbito deportivo	
Acción	Desarrollo de actuaciones de gestión del conocimiento en el ámbito del deporte, educación y convivencia desde la perspectiva de protección de la infancia y adolescencia 2023	

Indicador/es	Indicador 1: Número de alumnas y alumnos matriculados en el postgrado. Indicador 2: Número de sesiones de divulgación ofrecidos.	
Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Universidad del País Vasco
Compromiso presupuestario	Importe	6.000,00.-€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.2.2.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 4: Garantizar el bienestar de la infancia y la adolescencia. Promocionar los derechos de la infancia y adolescencia	
Acción	Sensibilizar a niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos e impulsar diferentes iniciativas a nivel local en el marco de derechos de infancia	
Indicador/es	Indicador 1: Número de niñas, niños y adolescentes sensibilizados y formados en sus derechos. Indicador 2: Número de municipios con acreditación "Ciudades Amigas de la Infancia".	
Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	UNICEF Comité Español
Compromiso presupuestario	Importe	10.000,00.-€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.2.3.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 4: Garantizar el bienestar de la infancia y la adolescencia. Reducir la brecha digital de las personas menores de edad vulnerables.	
Acción	Subvención nominativa a AGINTZARI, S. COOP. para el desarrollo del programa Aukerak Suspertzen 2023.	
Indicador/es	Indicador 4: Número de niñas y niños atendidas Indicador 5: Número de familias atendidas	
Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	AGINTZARI, S. COOP.
Compromiso presupuestario	Importe	1.400.000 € <ul style="list-style-type: none"> • 900.000€ a cargo crédito 2023 • 500.000€ a cargo crédito 2024
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.2.4.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 4: Garantizar el bienestar de la infancia y la adolescencia. Desarrollar actuaciones de gestión del conocimiento en el ámbito de la atención temprana dirigidas a profesionales de las áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Ciencias Educativas.	
Acción	Subvención nominativa a EHU/UPV para el desarrollo de actuaciones de gestión del conocimiento en el ámbito de la atención temprana.	
Indicador/es	Indicador 1: Número de alumnos y alumnas matriculadas en cada uno de los títulos que se ofertan en el marco del Máster Propio en Atención Temprana. Indicador 2: Número de centros o entidades con las que la UPV/EHU ha suscrito convenios para la realización de prácticas externas. Indicador 3: Número de alumnos y alumnas que han realizado prácticas externas. Indicador 4: Número de Trabajos Fin de Máster presentados y defendidos ante el Tribunal. Indicador 5: Número de alumnos y alumnas que han obtenido la calificación de APTO en el Máster Propio en Atención Temprana. Indicador 6: Valoración y satisfacción (evaluación) del máster realizada por el alumnado.	

Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Universidad del País Vasco
Compromiso presupuestario	Importe	22.000,00.-€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.2.5.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 2: Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas. Reforzar la apuesta por la inversión social en infancia y familia.	
Acción	Actuaciones en el ámbito de la familia y la infancia	
Indicador/es	Actuaciones realizadas en el ámbito de la familia y la infancia (análisis, investigaciones...)	
Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	FUNDACIÓN EGUIA CAREAGA SIIS
Compromiso presupuestario	Importe	24.700€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.2.6.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 2: Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas. Promover la defensa de los derechos e intereses de las familias con hijos e hijas en general y familias numerosas en particular en todos los ámbitos de la vida política, institucional, social, mediática y empresarial.	
Acción	Actividades en el ámbito de las familias	

Indicador/es	Iniciativas desarrolladas para la promoción de la defensa de los derechos e intereses de las familias con hijos e hijas, y de las familias numerosas en particular, en el ámbito de la política institucional y social.	
Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE FAMILIAS NUMEROSAS DE EUSKADI –HIRUKIDE-
Compromiso presupuestario	Importe	100.000 € <ul style="list-style-type: none"> • 70.000€ a cargo crédito 2023 • 30.000€ a cargo crédito 2024
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.2.7.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 2: Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas. Visibilizar los derechos, necesidades e intereses de las familias numerosas.	
Acción	Organización del X Congreso de Familias Numerosas	
Indicador/es	Número de asistentes al congreso Número de referencias expresas en medios de comunicación	
Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE FAMILIAS NUMEROSAS DE EUSKADI –HIRUKIDE-
Compromiso presupuestario	Importe	10.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.2.8.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 2: Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas. Fortalecer los servicios de apoyo a familias vulnerables, tanto a familias monoparentales-monomarentales en situación de desprotección social, como a familias biparentales en situaciones de especial vulnerabilidad puntual.	
Acción	Programa LOREMAITEA para el apoyo a familias vulnerables	
Indicador/es	Número de familias vulnerables atendidas en el programa	

Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	AGLE
Compromiso presupuestario	Importe	60.000€ <ul style="list-style-type: none"> • 42.000 a cargo crédito 2023 • 18.000 a cargo crédito compromiso 2024
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.2.9.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 2: Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas. Fortalecer los servicios de apoyo a las familias monoparentales/monomarentales	
Acción	Puesta en marcha en Euskadi de una aplicación dirigida a facilitar recursos y red de apoyo a familias monoparentales	
Indicador/es	Número de familias monomarentales/monoparentales inscritas en la aplicación Número de personas voluntarias inscritas en la aplicación Número de municipios colaboradores con el proyecto	
Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	AFAE-ACCION FAMILIAR EUSKADI
Compromiso presupuestario	Importe	100.000 € <ul style="list-style-type: none"> • 70.000€ a cargo crédito 2023 • 30.000€ a cargo crédito 2024
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.2.10.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 2: Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas. Desarrollar programas de conciliación y parentalidad positiva	
Acción	Elaboración de estudios e investigaciones para el desarrollo de programas de conciliación y parentalidad.	

Indicador/es	Estudios/investigaciones efectuados relacionados con la conciliación corresponsable y/o la parentalidad positiva	
Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	UNIVERSIDAD DE DEUSTO
Compromiso presupuestario	Importe	14.000 € <ul style="list-style-type: none"> • 9.800€ a cargo crédito 2023 • 4.200€ a cargo crédito 2024
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.2.11.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 3: Apoyar a las familias. Garantizar unos recursos mínimos a todas las familias con hijos e hijas y prevenir la pobreza infantil.	
Acción	Ayudas económicas a las familias con hijos e hijas, en ejecución del Decreto 30/2015, de 17 de marzo, modificado por el Decreto 121/2018, de 30 de julio.	
Indicador/es	Ayudas por primer hijo o primera hija: 4.497. Ayudas por segundo hijo o segunda hija: 8.654. Ayudas por tercer hijo o tercera hija o siguiente: 7.968. Ayudas por partos múltiples, adopciones nacionales múltiples, delegaciones de guarda para la convivencia preadoptiva múltiples, tutelas múltiples y adopciones internacionales simples y múltiples (113). Duplicación de ayudas por discapacidad igual o superior al 33% o dependencia (542).	
Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Familias
Compromiso presupuestario	Importe	16.672.200 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.3.1.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 3: Apoyar a las familias. Garantizar unos recursos mínimos a todas las familias con hijos e hijas y prevenir la pobreza infantil.	
Acción	Ayudas a las familias con hijas e hijos, en ejecución del nuevo Decreto que se aprobará en 2023.	
Indicador/es	Ayudas económicas por niños y niñas de 0 hasta cumplir los 3 años (49.536). Ayudas económicas por niños y niñas de 3 hasta cumplir los 7 años (8.772). Ayudas por partos múltiples, adopciones nacionales múltiples, delegaciones de guarda para la convivencia preadoptiva múltiples, tutelas múltiples y adopciones internacionales simples y múltiples (246). Duplicación de ayudas por discapacidad igual o superior al 33% o dependencia (402).	
Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia.	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Familias
Compromiso presupuestario	Importe	<ul style="list-style-type: none"> • Año 2023: 98.270.000 € • Año 2024: 93.030.000 € • Año 2025: 56.155.800 € • Año 2026: 19.256.400 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100
Nº línea	4.3.2.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 2: Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas. Compensar costes directos o indirectos generados por el cuidado de los miembros de las familias y por el desarrollo de sus proyectos familiares.	
Acción	Ayudas económicas para la conciliación de la vida familiar y laboral en ejecución del Decreto 164/2019, de 22 de octubre.	
Indicador/es	<ul style="list-style-type: none"> • Personas beneficiarias de las ayudas a personas trabajadoras que se encuentren en situación de excedencia o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de hijos o de hijas • Personas beneficiarias de las ayudas a personas trabajadoras que se encuentren en situación de excedencia o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de familiares en situación de dependencia o extrema gravedad sanitaria • Personas beneficiarias de las ayudas por la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijos e hijas menores 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Personas beneficiarias de las ayudas por excedencia dirigidas al progenitor que no haya disfrutado de la licencia de maternidad. <ul style="list-style-type: none"> ○ Familias biparentales ○ Familias monoparentales 	
Órgano gestor	Dirección de Familias e Infancia.	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Familias
Compromiso presupuestario	Importe	31.350.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.3.3.	
Objetivo	<p>IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022</p> <p>Eje 2: Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas. Ayudas complementarias a las destinadas para la conciliación de la vida familiar y laboral, y que, con carácter excepcional y temporal pretenden dar respuesta a la pérdida de ingresos que ha supuesto para las familias la necesidad de adaptar o modificar su jornada de trabajo, con la finalidad de asumir los deberes de asistencia, atención y cuidado de sus hijos e hijas, por razón de su edad, o de personas dependientes, personas mayores o personas enfermas (contagiadas o asiladas) que hayan resultado afectadas por el coronavirus COVID-19.</p>	
Acción	<p>Medidas específicas de apoyo a las familias con la finalidad de dar una respuesta urgente al impacto económico que el coronavirus COVID-19 ha ocasionado en la economía de las familias, como consecuencia directa de las actuaciones y medidas de contención adoptadas para combatir y gestionar la crisis sanitaria ocasionada por motivo de su expansión, y evitar la transmisión comunitaria del COVID-19, en ejecución de la Orden de 8 de abril de 2020</p>	
Indicador/es	<p>Personas beneficiarias de las ayudas a personas trabajadoras que se encuentren en situación de excedencia o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de hijos o de hijas, o de personas dependientes, personas mayores o personas enfermas (contagiadas o aisladas) que hayan resultado afectadas por el coronavirus COVID-19: 25 (<i>plazo solicitud cerrado. Magnitud correspondiente a posibles modificaciones o resoluciones de recursos de alzada</i>).</p>	
Órgano gestor	Dirección de Familias e Infancia.	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Familias
Compromiso presupuestario	Importe	25.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.3.4.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 2: Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas. Paliar el impacto económico de la situación de emergencia sanitaria COVID-19 en las familias con hijas e hijos entre 3 y 14 años que han tenido que recurrir a la contratación de personas cuidadoras en el hogar como medida de conciliación de la vida familiar y laboral.	
Acción	Ayudas económicas a la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijas e hijos de entre 3 y 14 años de edad durante el curso escolar 2020/2021, en ejecución de la Orden de 9 de febrero de 2021.	
Indicador/es	Personas beneficiarias de las ayudas por la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijas e hijos de entre 3 y 14 años de edad: 35 (<i>plazo solicitud cerrado. Magnitud correspondiente a posibles modificaciones o resoluciones de recursos de alzada</i>).	
Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia.	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Familias
Compromiso presupuestario	Importe	35.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	4.3.5.	
Objetivo	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias 2018-2022 Eje 2: Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas. Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias en las que trabajan ambas personas progenitoras (al 100% de sus jornadas) y han tenido que recurrir a la contratación de personas cuidadoras en el hogar para el cuidado de sus hijas e hijos menores de 14 años	
Acción	Ayudas económicas a la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijas e hijos menores de 14 años de edad, en ejecución del Decreto 102/2022, de 7 de septiembre. (deroga capítulo V del Decreto 164/2019).	
Indicador/es	Personas beneficiarias de las ayudas por la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijas e hijos menores de 14 años de edad: 3.200	
Organo gestor	Dirección de Familias e Infancia.	
Programa	3124	Política Familiar y Comunitaria
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Familias
Compromiso presupuestario	Importe	4.000.000 €
	Capítulo	4

	% Financiación	100
--	----------------	-----

V. Migración y Asilo

Nº línea	5.1.1.	
Objetivo	Apoyar actividades a nivel municipal y disponer de una red vasca a nivel municipal de personal cualificado y profesional, para colaborar en las políticas del Gobierno Vasco, del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales y de la Dirección de Migración y Asilo en el desarrollo e implementación del VI plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo 2022-2025	
Acción	Ayudas para la contratación de personal técnico de inmigración y la ejecución de programas en materia de inmigración y convivencia intercultural en los municipios.	
Indicador/es	1.- Número de participantes a nivel municipal. 2.- Participación del personal técnico municipal en las políticas de la Dirección y en grupos de trabajo.	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Concurrencia competitiva
	Sector	Entidades Locales del País Vasco
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 916.000€ <ul style="list-style-type: none"> • TEC: 336.000€ • LOC: 580.000€ 2024: 414.000€ <ul style="list-style-type: none"> • TEC: 144.000€ • LOC: 270.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.1.2.	
Objetivo	Favorecer un proyecto de vida autónomo de estas personas, en todas sus esferas: necesidades habitacionales, de manutención, de formación, de empleo y de integración comunitaria.	
Acción	Programa Trapezistak, inclusión y transición a la vida adulta de personas jóvenes sin red de apoyo familiar en Euskadi	
Indicador/es	Reuniones de seguimiento	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Sector	Instituciones sin ánimo de lucro

<i>Compromiso presupuestario</i>	Importe	2023: 2.000.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.1.	
Objetivo	Crear opinión y actitudes positivas hacia la inmigración extranjera.	
Acción	Subvención nominativa a UPV /EHU. Ikuspegi Observatorio Vasco de la inmigración 2023-2024	
Indicador/es	1.- Número de actividades realizadas.	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Universidad del País Vasco UPV/EHU
<i>Compromiso presupuestario</i>	Importe	2023: 210.000€ 2024: 90.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.2.	
Objetivo	Mantenimiento (y ampliación si fuera necesario) de los recursos habitacionales para las personas migrantes en tránsito que circulan por la CAE.	
Acción	Subvención nominativa a CRUZ ROJA para financiar actuaciones relacionadas con los migrantes en tránsito.	
Indicador/es	Reuniones de seguimiento	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	CRUZ ROJA
<i>Compromiso</i>	Importe	2023: 600.000€

presupuestario	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.3.	
Objetivo	Atención humanitaria de migrantes en tránsito en situación de vulnerabilidad	
Acción	SUSPERGINTZA, para financiar actuaciones relacionadas con los migrantes en tránsito.	
Indicador/es	Reuniones de seguimiento	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	SUSPERGINTZA
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 300.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.4.	
Objetivo	Asesoramiento jurídico especializado en materia de extranjería a personas inmigrantes	
Acción	Subvención nominativa al COLEGIO DE ABOGADOS DE ARABA para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas 2023	
Indicador/es	1-Número de consultas atendidas 2.Número de tramitaciones realizadas 3. Número de recursos presentados	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	COLEGIO DE ABOGADOS DE ARABA
Compromiso	Importe	2023: 25.000€

presupuestario	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.5.	
Objetivo	Asesoramiento jurídico especializado en materia de extranjería a personas inmigrantes	
Acción	Subvención nominativa al COLEGIO DE ABOGADOS DE GIPUZKOA para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas 2023	
Indicador/es	1-Número de consultas atendidas 2.Número de tramitaciones realizadas 3. Número de recursos presentados	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	COLEGIO DE ABOGADOS DE GIPUZKOA
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 30.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.6.	
Objetivo	Asesoramiento jurídico especializado en materia de extranjería a personas inmigrantes	
Acción	Subvención nominativa al COLEGIO DE ABOGADOS DE BIZKAIA para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas 2023	
Indicador/es	1-Número de consultas atendidas 2.Número de tramitaciones realizadas 3. Número de recursos presentados	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	COLEGIO DE ABOGADOS DE BIZKAIA
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 80.000€
	Capítulo	4

	% Financiación	100
--	----------------	-----

Nº línea	5.2.7.	
Objetivo	Fomentar la interculturalidad.	
Acción	Subvención nominativa a EUSKAL HERRIA 11 KOLORE para actividades de fomento en el ámbito de la interculturalidad.	
Indicador/es	Reuniones de seguimiento	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	EUSKAL HERRIA 11 KOLORE
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 20.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.8.	
Objetivo	Fortalecer el trabajo de la Red Zurrumurruen Aurkako Sarea Zas	
Acción	Subvención nominativa a la Red Zas actuaciones de sensibilización en el área de xenofobia	
Indicador/es	1.- Número de actividades de Zas 2.- Número de organizaciones de forman Zas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Red Zas
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 25.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.9.	
----------	--------	--

Objetivo	- Mantenimiento (y ampliación, si fuera necesario) de los recursos habitacionales para las personas migrantes en tránsito que circulan por la CAE. - Mantenimiento, revisión y reorganización de las ayudas dirigidas a la acogida de personas inmigrantes en coherencia con las líneas prioritarias del Plan.	
Acción	Subvención nominativa a CEAR Euskadi para gestión de Larraña Etxea.	
Indicador/es	Número de destinatarios/as de las actividades desarrolladas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	CEAR-EUSKADI
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 1.000.000€ 2024: 200.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.10.	
Objetivo	- Mantenimiento (y ampliación, si fuera necesario) de los recursos habitacionales para las personas migrantes en tránsito que circulan por la CAE. - Mantenimiento, revisión y reorganización de las ayudas dirigidas a la acogida de personas inmigrantes en coherencia con las líneas prioritarias del Plan.	
Acción	Subvención nominativa a CEAR EUSKADI para gestión de Zuloaga Txiki	
Indicador/es	Número de destinatarios/as de las actividades desarrolladas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	CEAR EUSKADI
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 500.000€ 2024: 200.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.11.	
Objetivo	Objetivo1: Modelo Vasco de Gestión Integral de la Inmigración y de la Diversidad Cultural. Objetivo 2: Relanzamiento del Pacto Social Vasco para la Migración a nivel municipal.	
Acción	Fundación Begirune Acciones en inmigración 2023-2024	
Indicador/es	Reuniones de seguimiento	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Begirune.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 70.000€ 2024: 30.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.12.	
Objetivo	Objetivo 1: Apoyar financieramente a través de las órdenes del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales a las entidades y organizaciones que trabajan con colectivos de personas de origen y/o nacionalidad extranjera en situación singularmente problemática y/o de vulnerabilidad.	
Acción	Subvención nominativa a la Asociación Salvamento Marítimo Humanitario	
Indicador/es	Número de misiones realizadas Distinción entre las personas rescatadas por sexo (hombres/mujeres) atendiendo especialmente a las situaciones de vulnerabilidad de las mujeres	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación Salvamento Marítimo Humanitario.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 250.000€
	Capítulo	4

	% Financiación	100
--	----------------	-----

Nº línea	5.2.13.	
Objetivo	Actuaciones relacionadas con migrantes en tránsito en situación de vulnerabilidad	
Acción	Subvención nominativa a SUSPERTU para actuaciones relacionadas con migrantes en tránsito	
Indicador/es	Reuniones de seguimiento	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	SUSPERTU.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 200.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.14.	
Objetivo	Fortalecer el trabajo de incidencia política, participación y fortalecimiento organizativo de la Federación de Asociaciones de Inmigrantes de Bizkaia y de otras organizaciones de inmigrantes no federadas, en el marco de accionar por la gestión de la diversidad en el Territorio Histórico de Bizkaia	
Acción	Subvención nominativa a Federación de Asociaciones de Inmigrantes de Bizkaia para la promoción de actividades en el ámbito de la inmigración	
Indicador/es	1.- Número de acciones desarrolladas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Federación de Asociaciones de Inmigrantes de Bizkaia
Compromiso	Importe	2023: 15.000€

presupuestario	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.15.	
Objetivo	Sensibilizar al conjunto de la sociedad vasca en todo lo relacionado con la adquisición de competencias interculturales, en la lucha contra el racismo y la xenofobia, contra la discriminación y contra los estereotipos y prejuicios hacia las personas de origen extranjero y en la diversidad lingüística	
Acción	Subvención nominativa a la Asociación Organización no gubernamental Mundo Libre y Solidario (MULISOL) para la promoción y desarrollo del Afrika eguna	
Indicador/es	Reuniones de seguimiento	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación Organización no gubernamental Mundo Libre y Solidario (MULISOL)
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 20.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.16.	
Objetivo	<p>Objetivo 1: Abordar la realidad social de las mujeres de ascendencia, origen y/o nacionalidad extranjera con especial atención a las situaciones de vulnerabilidad que pudieran darse.</p> <p>Objetivo 2: Mantener y mejorar las ayudas dirigidas a entidades que trabajan con distintos colectivos de mujeres inmigrantes de origen extranjero.</p>	
Acción	Subvención nominativa a EI UNFPA, organismo de las Naciones Unidas, para colaborar en la mejora de la salud sexual y reproductiva de las mujeres migrantes	
Indicador/es	Países en los que se ha puesto en marcha el proyecto Cantidad de material repartido	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración

Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	UNFPA, organismo de las Naciones Unidas
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 30.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.17.	
Objetivo	Complementar los esfuerzos que realizan los Ayuntamientos vascos en esta materia.	
Acción	Subvención nominativa a EUDEL, Servicio de traducción-interpretación no presencial en tiempo real vía móvil para los servicios sociales de los ayuntamientos con mayor afluencia de población inmigrante e 2023-2024	
Indicador/es	1.- Número de intervenciones municipales.	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	EUDEL.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 60.000€ 2024: 20.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.18.	
Objetivo	-Realización de una prueba piloto del nuevo Modelo Vasco de Acogida. -Programa de Patrocinio Comunitario dirigido a las personas refugiadas.	
Acción	Subvención nominativa a Caritas Diocesana de Bilbao para desarrollo del Convenio Auzolana II de patrocinio comunitario	
Indicador/es	Número de grupos de acogida y entidades acompañantes	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración

Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Caritas Diocesana de Bilbao
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 46.600€ 2024: 20.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.19.	
Objetivo	-Realización de una prueba piloto del nuevo Modelo Vasco de Acogida. -Programa de Patrocinio Comunitario dirigido a las personas refugiadas.	
Acción	Subvención nominativa a Fundación Social Ignaciao Ellacuría para desarrollo del Convenio Auzolana II de patrocinio comunitario	
Indicador/es	Número de grupos de acogida y entidades acompañantes	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Social Ignaciao Ellacuría.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 142.000€ 2024: 65.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.20.	
Objetivo	-Realización de una prueba piloto del nuevo Modelo Vasco de Acogida. -Programa de Patrocinio Comunitario dirigido a las personas refugiadas.	
Acción	Subvención nominativa a Fundación Alboan para desarrollo del Convenio Auzolana II de patrocinio comunitario.	
Indicador/es	Número de grupos de acogida y entidades acompañantes	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración

Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Alboan
.Compromiso presupuestario	Importe	2023: 34.000€ 2024: 15.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.21.	
Objetivo	-Realización de una prueba piloto del nuevo Modelo Vasco de Acogida. -Programa de Patrocinio Comunitario dirigido a las personas refugiadas.	
Acción	Asociación Loiolaetxea para la Integración Social para desarrollo del Convenio Auzolana II de patrocinio comunitario	
Indicador/es	Número de grupos de acogida y entidades acompañantes	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación Loiolaetxea.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 75.000€ 2024: 20.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.22.	
Objetivo	Proporcionar un alojamiento adecuado, cubrir las necesidades más básicas e iniciar los procesos de integración social (formación, legalización y normalización e integración social).	
Acción	Subvención nominativa a GOIZTIRI para la acogida de personas inmigrantes 2023-2024	
Indicador/es	Reuniones de seguimiento	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)

	Beneficiario	GOIZTIRI
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 180.000€ 2024: 40.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.23.	
Objetivo	Proporcionar un alojamiento adecuado, cubrir las necesidades más básicas e iniciar los procesos de integración social (formación, legalización y normalización e integración social).	
Acción	Subvención nominativa a Asociación AFROAMERICANA para la acogida de personas inmigrantes 2023-2024	
Indicador/es	Reuniones de seguimiento	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación AFROAMERICANA.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 180.000€ 2024: 40.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.24.	
Objetivo	Proporcionar un alojamiento adecuado, cubrir las necesidades más básicas e iniciar los procesos de integración social (formación, legalización y normalización e integración social).	
Acción	Subvención nominativa a CRUZ ROJA Acogida de personas inmigrantes 20223-2024.	
Indicador/es	Reuniones de seguimiento	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	CRUZ ROJA.

Compromiso presupuestario	Importe	2023: 180.000€ 2024: 40.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.25.	
Objetivo	Afianzar operativa y financieramente Harresiak Apurtuz. Sensibilizar bidireccionalmente en materia de inmigración y extranjería. Incidir en las políticas públicas, forales y locales.	
Acción	HARRESIAK APURTUZ para la promoción de actividades en el ámbito de la inmigración 2023-2024	
Indicador/es	Reuniones de seguimiento	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	HARRESIAK APURTUZ.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 70.000€ 2024: 30.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.26.	
Objetivo	Acogida y acompañamiento en los itinerarios de incorporación social de los jóvenes extranjeros que habiendo salido de los Centros de protección de menores de la Diputación Foral de Bizkaia, no han podido acceder a los programas de emancipación y se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad y desprotección.	
Acción	Subvención nominativa a ZEHAR ERREFUXIATUEIKIN - HEMEN para la acogida de personas jóvenes extranjeras	
Indicador/es	Reuniones de seguimiento	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	ZEHAR Errefuxiatuekin

Compromiso presupuestario	Importe	2023: 30.000€ 2024: 10.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.27.	
Objetivo	Proporcionar un alojamiento adecuado, cubrir las necesidades más básicas e iniciar los procesos de integración social (formación, legalización y normalización e integración social).	
Acción	Subvención nominativa a ZEHAR ERREFUXIATUEKIN - EUSKADI para la acogida de personas inmigrantes 2023-2024	
Indicador/es	Reuniones de seguimiento	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	ZEHAR Errefuxiatuekin.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 180.000€ 2024: 40.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.28.	
Objetivo	Prestar asesoramiento jurídico en materia de extranjería a las personas inmigrantes con la finalidad de facilitar su regularización. administrativa	
Acción	Subvención nominativa a ZEHAR, para el apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas. 2023-2024	
Indicador/es	1.- Número de personas atendidas 2.- Número de consultas atendidas 3.- Número de reuniones con otras instituciones privadas o públicas 4.- Número de sesiones informativas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)

	Beneficiario	ZEHAR.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 14.000€ 2024: 6.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.29.	
Objetivo	Prestar asesoramiento jurídico en materia de extranjería a las personas inmigrantes con la finalidad de facilitar su regularización. administrativa	
Acción	Subvención nominativa a CRUZ ROJA EUSKADI para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas 2023-2024	
Indicador/es	1.- Número de personas atendidas 2.- Número de consultas atendidas 3.- Número de reuniones con otras instituciones privadas o públicas 4.- Número de sesiones informativas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
	Concesión	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
Compromiso presupuestario	Beneficiario	CRUZ ROJA EUSKADI.
	Importe	2023: 207.900€ 2024: 89.100€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.30.	
Objetivo	Prestar asesoramiento jurídico en materia de extranjería a las personas inmigrantes con la finalidad de facilitar su regularización. Administrativa.	
Acción	Subvención nominativa a COSMOPOLIS para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas 2023-2024	
Indicador/es	1.- Número de personas atendidas 2.- Número de consultas atendidas 3.- Número de reuniones con otras instituciones privadas o públicas 4.- Número de sesiones informativas	

Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	COSMOPOLIS.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 31.500€
		2024: 13.500€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.31.	
Objetivo	Prestar asesoramiento jurídico en materia de extranjería a las personas inmigrantes con la finalidad de facilitar su regularización. Administrativa.	
Acción	Subvención nominativa a CITE para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas 2023-2024	
Indicador/es	1.- Número de personas atendidas 2.- Número de consultas atendidas 3.- Número de reuniones con otras instituciones privadas o públicas 4.- Número de sesiones informativas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	CITE
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 79.800€ 2024: 34.200€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.32.	
Objetivo	Prestar asesoramiento jurídico en materia de extranjería a las personas inmigrantes con la finalidad de facilitar su regularización.administrativa.	
Acción	Subvención nominativa a ADISKIDETUAK para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas 2023-2024	

Indicador/es	1.- Número de personas atendidas 2.- Número de consultas atendidas 3.- Número de reuniones con otras instituciones privadas o públicas 4.- Número de sesiones informativas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	ADISKIDETUAK
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 53.900€
		2024: 23.100€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.33.	
Objetivo	Prestar asesoramiento jurídico en materia de extranjería a las personas inmigrantes con la finalidad de facilitar su regularización. administrativa.	
Acción	Subvención nominativa a CÁRITAS BIZKAIA para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas 2023-2024	
Indicador/es	1.- Número de personas atendidas 2.- Número de consultas atendidas 3.- Número de reuniones con otras instituciones privadas o públicas 4.- Número de sesiones informativas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	CÁRITAS BIZKAIA
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 39.900€
		2024: 17.100€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.34.	
Objetivo	Prestar asesoramiento jurídico en materia de extranjería a las personas inmigrantes con la finalidad de facilitar su regularización administrativa.	
Acción	Subvención nominativa a SOS ARRAZAKERIA. Apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas 2023-2024	
Indicador/es	1.- Número de personas atendidas 2.- Número de consultas atendidas 3.- Número de reuniones con otras instituciones privadas o públicas 4.- Número de sesiones informativas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
	Concesión	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
Compromiso presupuestario	Beneficiario	SOS ARRAZAKERIA.
	Importe	2023: 34.300 € 2024: 14.700 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.35.	
Objetivo	Colaborar desde la prevención al proceso de desarrollo personal, emocional y social de pre-adolescentes que presentan dificultades en su proceso de inclusión en la sociedad.	
Acción	SOS ARRAZAKERIA programa Urretxindorra Euskarri mentoría social con pre-adolescentes de origen extranjero 2023.	
Indicador/es	1.- Número de reuniones con familias y adolescentes. 2.- Número de mentores/as formadas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
	Concesión	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
Compromiso	Beneficiario	SOS ARRAZAKERIA.
	Importe	2023: 43.828€

presupuestario	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.36.	
Objetivo	Colaborar desde la prevención al proceso de desarrollo personal, emocional y social de pre-adolescentes que presentan dificultades en su proceso de inclusión en la sociedad.	
Acción	Subvención nominativa a ZEHAR-ERREFUXIATUEKIN programa Urretxindorra Euskarri mentoría social con pre-adolescentes de origen extranjero 2023.	
Indicador/es	1.- Número de reuniones con familias y adolescentes. 2.- Número de mentores/as formadas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	ZEHAR-Errefuxiatuaekin.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 37.242€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.37.	
Objetivo	Colaborar desde la prevención al proceso de desarrollo personal, emocional y social de pre-adolescentes que presentan dificultades en su proceso de inclusión en la sociedad.	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación Ellacuria programa Urretxindorra Euskarri mentoría social con pre-adolescentes de origen extranjero 2023.	
Indicador/es	1.- Número de reuniones con familias y adolescentes. 2.- Número de mentores/as formadas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Ellacuria.
Compromiso	Importe	2023: 37.293€.

presupuestario	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.38.	
Objetivo	Favorecer un proyecto de vida autónomo de estas personas, en todas sus esferas: necesidades habitacionales, de manutención, de formación, de empleo y de integración comunitaria.	
Acción	Subvención nominativa a Agintzari, desarrollo de programa de apoyo a jóvenes de 16 a 23 años. Programa Trapezistak	
Indicador/es	Reuniones de seguimiento	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Agintzari
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 2.000.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.39.	
Objetivo	-Apoyo económico del Departamento a entidades y organizaciones que trabajan específicamente con personas inmigrantes de origen y/o nacionalidad extranjera.	
Acción	Subvención nominativa a Zaparoeak Solidarios Garapenerako Elkartea, para atención a personas refugiadas.	
Indicador/es	Número de destinatarios/as de las actividades desarrollas.	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Zapareak Solidarios Garapenerako Elkartea.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 200.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.40.	
Objetivo	<p>Objetivo 1: Sensibilizar al conjunto de la sociedad vasca en todo lo relacionado con la adquisición de competencias interculturales, en la lucha contra el racismo y la xenofobia, contra la discriminación y contra los estereotipos y prejuicios hacia las personas de origen extranjero y en la diversidad lingüística.</p> <p>Objetivo 2: Arbitrar medidas y acciones proactivas encaminadas a la visibilización de la interculturalidad de la sociedad vasca, al entendimiento y al respeto de la diversidad cultural de nuestra sociedad.</p>	
Acción	Subvención nominativa a la Federación de Asociaciones Gentes del Mundo-Identities Abiertas, para el XV. Festival Gentes del Mundo.	
Indicador/es	Número de asistentes al festival Variedad en las actividades realizadas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Federación de Asociaciones Gentes del Mundo-Identities Abiertas
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 15.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.41.	
Objetivo	Prestar asesoramiento jurídico en materia de extranjería a las personas inmigrantes con la finalidad de facilitar su regularización. administrativa.	
Acción	Subvención nominativa a BIDEA EGINEZ ELKARTEA para apoyo a inmigrantes en cuestiones jurídicas	
Indicador/es	<p>1.- Número de personas atendidas</p> <p>2.- Número de consultas atendidas</p> <p>3.- Número de reuniones con otras instituciones privadas o públicas</p> <p>4.- Número de sesiones informativas</p>	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	BIDEA EGINEZ ELKARTEA
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 11.200 € 2024: 4.800€
	Capítulo	4

	% Financiación	100
--	----------------	-----

Nº línea	5.2.42.	
Objetivo	-Mantenimiento, revisión y reorganización de las ayudas dirigidas a la acogida de personas inmigrantes en coherencia con las líneas prioritarias del Plan.	
Acción	Subvención nominativa a Cáritas Diocesana de Bilbao, Ayudas dirigidas a personas Ucranianas	
Indicador/es	Número de destinatarios/as de las actividades desarrolladas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Cáritas Diocesana de Bilbao
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 1.006.173€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.43.	
Objetivo	Objetivo 1: Poner en marcha un Modelo Vasco de Acogida en la CAE, dirigido a las personas inmigrantes de origen extranjero, incluyendo las personas solicitantes de asilo y refugio. Objetivo 2: Mantener y mejorar las ayudas destinadas a la acogida de personas de origen extranjero.	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación Ellacuría, programa Loturak: impulso modelo vasco de acogida.	
Indicador/es	Personas/familias acompañadas en el proceso de integración Formaciones realizadas con las personas voluntarias Entidades con las que se mantienen reuniones	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Ellacuría.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 350.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.44.	
Objetivo	-Mantenimiento, revisión y reorganización de las ayudas dirigidas a la acogida de personas inmigrantes en coherencia con las líneas prioritarias del Plan	
Acción	Subvención nominativa a Cáritas Diocesana de Donostia, Ayudas dirigidas a personas Ucranianas.	
Indicador/es	Número de destinatarios/as de las actividades desarrolladas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Cáritas Diocesana de Donostia.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 894.376€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	5.2.45.	
Objetivo	-Mantenimiento, revisión y reorganización de las ayudas dirigidas a la acogida de personas inmigrantes en coherencia con las líneas prioritarias del Plan	
Acción	Subvención nominativa a Cáritas Diocesana de Vitoria, Ayudas dirigidas a personas Ucranianas.	
Indicador/es	Número de destinatarios/as de las actividades desarrolladas	
Organo gestor	Dirección de Migración y Asilo	
Programa	3122	Inmigración
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Cáritas Diocesana de Vitoria.
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 223.594€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

VI. Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.

Nº línea	6.1.1.
----------	--------

Objetivo	Promoción de la solidaridad.	
Acción	Subvenciones a asociaciones para proyectos de promoción de la solidaridad en el ámbito de los derechos humanos y la convivencia	
Indicador/es	Nº de asociaciones participantes	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Sector	A instituciones sin fines de lucro
Compromiso presupuestario	Importe	2023:675.000 € 2024:225.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.1.2.	
Objetivo	Promoción de la solidaridad.	
Acción	Subvenciones a municipios y entidades locales para proyectos de promoción de la solidaridad en el ámbito de los derechos humanos y la convivencia	
Indicador/es	Nº de entidades participantes	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Concurrencia competitiva
	Sector	Municipios y Entidades Locales de la CAE
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 125.000 € 2024: 125.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.1.3.	
Objetivo	1.- Generar herramientas educativas y reforzar las interacciones socioeducativas frente a los retos pendientes y emergentes de la convivencia. 2.- Consolidar mediante la cooperación con agentes sociales una cultura de convivencia normalizada y con memoria en relación con el pasado, y conciliada y abierta ante la nueva agenda de derechos humanos.	
Acción	Programa de bonos Elkarrekin.	
Indicador/es	Indicador 1.1: número de iniciativas apoyadas	

	Indicador 1.2: número de entidades participantes Indicador 2.1: número de iniciativas apoyadas Indicador 2.2: número de entidades participantes Indicador 3.1: número de iniciativas apoyadas Indicador 3.2: número de entidades participantes	
Órgano gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Sector	Entidades sin ánimo de lucro e instituciones relacionadas con las temáticas de paz y convivencia, inscritas en el registro de asociaciones o fundaciones del País Vasco y cuyo ámbito de actuación sea la Comunidad Autónoma Vasca.
Compromiso presupuestario	Importe	500.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.1.4.	
Objetivo	Divulgación de la defensa de los Derechos Humanos.	
Acción	Convocatoria del premio René Cassin	
Indicador/es	Concesión del premio René Cassin	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Sector	Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, sin ánimo de lucro con actuaciones destacadas en el ámbito de los derechos humanos.
Compromiso presupuestario	Importe	25.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.1.	
Objetivo	Promoción del Pueblo Gitano, fortalecimiento de su participación social, la igualdad de trato y la no discriminación.	
Acción	Subvención nominativa a la Asociación Gitana GAO LACHO DROM, para el apoyo al programa de política familiar y comunitaria 2023-2024	
Indicador/es	número de acciones realizadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	

Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación Gitana GAO LACHO DROM
Compromiso presupuestario	Importe	2023:17.500 € 2024: 7.500 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.2.	
Objetivo	Colaboraciones estratégicas. Desarrollo del programa de trabajo compartido con las tres universidades vascas para contribuir en la mejora de la convivencia.	
Acción	Subvención nominativa a la Universidad de Deusto. Contribución compartida con universidades	
Indicador/es	Número de acciones conjuntas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Universidad de Deusto
Compromiso presupuestario	Importe	35.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.3.	
Objetivo	Colaboraciones estratégicas. Desarrollo del trabajo compartido en las tres universidades para contribuir a la mejora de la convivencia.	
Acción	Subvención nominativa a la Universidad de Mondragón. Contribución Compartida con las Universidades	
Indicador/es	Número de acciones conjunta	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Universidad de Mondragón
Compromiso presupuestario	Importe	35.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.4.	
----------	--------	--

Objetivo	Colaboraciones estratégicas. Desarrollo del trabajo compartido en las tres universidades para contribuir a la mejora de la convivencia.	
Acción	Subvención nominativa a la UPV/EHU Contribución Compartida con Universidades	
Indicador/es	Número de acciones conjuntas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	EHU/UPV.
Compromiso presupuestario	Importe	35.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.5.	
Objetivo	Acuerdo y desarrollo de la colaboración con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en torno al Plan de Paz y Convivencia	
Acción	Subvención nominativa a la Oficina de la Alta Comisionada de las NNUU para los DDHH.	
Indicador/es	Balance de acciones compartidas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	OACNUDH
Compromiso presupuestario	Importe	20.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.6.	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a las víctimas del terrorismo	
Acción	Subvención nominativa a la Asociación de Víctimas del Terrorismo	
Indicador/es	Indicador 1: Número de Servicios prestados. Indicador 2: Número de actos y encuentros realizados.	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación de Víctimas del Terrorismo
Compromiso	Importe	54.000 €

presupuestario	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.7.	
Objetivo	Impulsar iniciativas educativas y preventivas del Plan de Convivencia y Derechos Humanos	
Acción	Subvención nominativa a Bakeola. Iniciativas educativas y preventivas Plan de Convivencia y Derechos Humanos.	
Indicador/es	Número de acciones realizadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Bakeola - Fundación EDE
Compromiso presupuestario	Importe	35.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.8.	
Objetivo	Impulsar iniciativas educativas y preventivas del Plan de Convivencia y Derechos Humanos	
Acción	Subvención nominativa a Baketik, iniciativas educativas y preventivas Plan de Convivencia y Derechos Humanos	
Indicador/es	Número de acciones realizadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Baketik
Compromiso presupuestario	Importe	35.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.9.	
Objetivo	Impulso de colaboración con la Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos de la UPV	
Acción	Subvención nominativa a la UPV/EHU, Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos	
Indicador/es	Indicador 1: número de acciones compartidas Indicador 2: número de entidades participantes	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)

	Beneficiario	UPV/EHU
Compromiso presupuestario	Importe	100.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.10.	
Objetivo	Impulsar iniciativas de promoción de la paz y de la convivencia.	
Acción	Subvención nominativa al Consejo de la Juventud de Euskadi para programas de paz y convivencia	
Indicador/es	número de acciones compartidas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Consejo de la Juventud de Euskadi
Compromiso presupuestario	Importe	100.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.11.	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a las víctimas del terrorismo	
Acción	Subvención nominativa a COVITE, Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco	
Indicador/es	Indicador 1: Número de Servicios prestados. Indicador 2: Número de actos y encuentros realizados	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	COVITE, Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco
Compromiso presupuestario	Importe	54.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.12.	
Objetivo	Acción Internacional. Proteger a personas defensoras de derechos humanos que vean amenazada su vida o integridad física por la actividad que desarrollan en sus países de origen a través de la acogida en Euskadi por un periodo de seis meses.	
Acción	Subvención nominativa a Zehar-Errefuxiatuekin Programa de personas defensoras de derechos humanos	
Indicador/es	Balance de acciones	

Nº línea	6.2.14.	
Objetivo	Impulsar iniciativas de participación ciudadana en colaboración con organizaciones sociales e instituciones	
Acción	Subvención nominativa a Eskubidez, Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz	
Indicador/es	número de iniciativas apoyadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Eskubidez- Foro de entidades de Educación en Derechos Humanos y por la Paz
Compromiso presupuestario	Importe	100.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100
Acción	Subvención nominativa a la Fundación Egiari Zor para apoyo y acompañamiento a las víctimas de la Ley 12/2016, de 28 de julio	
Indicador/es	Número de actuaciones	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Egiari Zor
Compromiso presupuestario	Importe	35.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Zehar-Errefuxiatuekin
Compromiso presupuestario	Importe	75.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.15.	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a las víctimas del terrorismo.	
Acción	Subvención nominativa a la UPV/EHU especialización víctimas	
Indicador/es	Indicador 1: número de iniciativas apoyadas Indicador 2: número de entidades participantes	
Órgano gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	UPV/EHU
Compromiso presupuestario	Importe	50.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.16.	
Objetivo	Impulsar iniciativas de participación ciudadana en colaboración con organizaciones sociales e instituciones	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación Cultura de Paz	
Indicador/es	número de iniciativas apoyadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Cultura de Paz. DEMOSPAZ
Compromiso presupuestario	Importe	40.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100
Nº línea	6.2.17.	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a las víctimas del terrorismo	

Acción	Subvención nominativa a la Fundación Fernando Buesa	
Indicador/es	Número de iniciativas apoyadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Fernando Buesa
Compromiso presupuestario	Importe	50.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.18.	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a las víctimas del terrorismo	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación Ramón Rubial	
Indicador/es	Número de iniciativas apoyadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Ramón Rubial
Compromiso presupuestario	Importe	40.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.19.	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a las víctimas del terrorismo	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación de Víctimas del Terrorismo	
Indicador/es	1.- Número de Servicios prestados. 2.- Número de actos y encuentros realizados	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación de Víctimas del Terrorismo
Compromiso presupuestario	Importe	54.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.20.	
Objetivo	Intervención integral con familias gitanas en el espacio familiar, socioeducativo, sociosanitario, para mejorar sus condiciones de vida y lograr una mayor autonomía personal para resolver sus problemas.	
Acción	Subvención nominativa a la Asociación Gitana GAO LACHO DROM, para el apoyo al Proyecto de Intervención Integral con Familias	
Indicador/es	número de acciones realizadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación Gitana GAO LACHO DROM
Compromiso presupuestario	Importe	2023: 22.700 € 2024: 9.730€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.21.	
Objetivo	Impulsar iniciativas de participación ciudadana en colaboración con organizaciones sociales e instituciones	
Acción	Subvención nominativa al Centro de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz	
Indicador/es	número de iniciativas apoyadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación Gernika Gogoratuz
Compromiso presupuestario	Importe	80.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.22.	
Objetivo	Impulsar iniciativas educativas y preventivas del Plan de Convivencia y Derechos Humanos	
Acción	Subvención nominativa a Geuz Elkartea, iniciativas educativas y preventivas Plan de Convivencia y Derechos	
Indicador/es	número de acciones realizadas 5	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)

	Beneficiario	Asociación Geuz
Compromiso presupuestario	Importe	35.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.23.	
Objetivo	Impulsar la investigación sobre diversidad y transmisión a la sociedad vasca del resultado del conocimiento, la reflexión y de la investigación obtenida.	
Acción	Subvención nominativa a la UPV, (IKUSPEGI) Observatorio Vasco de la Inmigración, Diversidad y Discriminaciones	
Indicador/es	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación un apartado específico sobre diversidades en la web de Ikuspegi 2. Barómetro sobre la diversidad en la CAE 2022. Apartado específico sobre el pueblo gitano 3. Monográfico sobre diversidad en la CAE 4. Taller de formación interna a personal de Ikuspegi en materia de diversidad. 	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	UPV-EHU. IKUSPEGI - Observatorio Vasco de la Inmigración, Diversidad y Discriminaciones
Compromiso presupuestario	Importe	100.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.24.	
Objetivo	Consolidar mediante la cooperación con agentes sociales una cultura de convivencia normalizada y con memoria en relación con el pasado, y conciliada y abierta ante la nueva agenda de derechos humanos.	
Acción	Subvención nominativa a la UPV/EHU Instituto Vasco de Criminología IVAC/KREI	
Indicador/es	Indicador 1: número de iniciativas apoyadas Indicador 2: número de entidades participantes	
Órgano gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Instituto Vasco de Criminología IVAC/KREI
Compromiso presupuestario	Importe	100.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.25.	
Objetivo	Desarrollar un modelo penitenciario vasco basado en los principios de reintegración y socialización.	
Acción	Subvención nominativa a IRSE. Proceso Justicia Restaurativa y Convivencia	
Indicador/es	Número de iniciativas apoyadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	IRSE. Instituto de Reintegración Social de Euskadi.
Compromiso presupuestario	Importe	85.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.26.	
Objetivo	Propiciar iniciativas y espacios de encuentro que favorezcan una cultura de convivencia	
Acción	Subvención nominativa a la Universidad de Deusto: “Juventud, Convivencia y Futuro. Fase II”	
Indicador/es	Número de iniciativas apoyadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Universidad de Deusto
Compromiso presupuestario	Importe	40.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.27.	
Objetivo	Formar, sensibilizar y empoderar a la ciudadanía para activar su compromiso con los Derechos Humanos.	
Acción	Subvención nominativa a Kukai Kultur Elkartea – Proyecto de Mediación Yarín y 75º Aniversario DUDH	
Indicador/es	Número de iniciativas apoyadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVP-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Kukai Kultur Elkartea
Compromiso presupuestario	Importe	70.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.28.	
Objetivo	Apoyo a menores transexuales para su desarrollo integral.	
Acción	Subvención nominativa a la Asociación NAIZEN, para el desarrollo del programa de menores transexuales	
Indicador/es	Indicador 1: número de jornadas realizadas Indicador 2: número de materiales audiovisuales	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación NAIZEN
Compromiso presupuestario	Importe	20.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.29.	
Objetivo	Impulsar iniciativas de participación ciudadana en colaboración con organizaciones sociales e instituciones.	
Acción	Subvención nominativa al Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe	
Indicador/es	Número de iniciativas apoyadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Instituto de Derechos Humanos "Pedro Arrupe"
Compromiso presupuestario	Importe	85.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.30.	
Objetivo	Impulsar iniciativas de participación ciudadana en colaboración con organizaciones sociales e instituciones	
Acción	Subvención nominativa a Aipaz, Asociación española de investigación para la paz	
Indicador/es	Número de iniciativas apoyadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación española de investigación para la paz (Aipaz)
Compromiso	Importe	15.000 €

presupuestario	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.31.	
Objetivo	Financiación de la Red Eraberean, red de agentes que den asistencia y orientación a víctimas de discriminación por razón de origen racial o étnico y de orientación sexual o identidad de género.	
Acción	Subvención nominativa a Zehar-Errefuxiatuekin para la Red Eraberean para la Igualdad de Trato y no Discriminación	
Indicador/es	Número de actividades	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Zehar-Errefuxiatuekin
Compromiso presupuestario	Importe	64.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.32.	
Objetivo	Dar continuidad e impulsar políticas y programas específicos sobre Derechos Humanos de naturaleza y proyección internacional.	
Acción	Subvención nominativa a Hegoa – Articulación internacional para el seguimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad en Colombia	
Indicador/es	Número de iniciativas apoyadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional
Compromiso presupuestario	Importe	135.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.33.	
Objetivo	Impulsar iniciativas de participación ciudadana en colaboración con organizaciones sociales e instituciones	
Acción	Subvención nominativa a Suspergintza-EDE Fundazioa por la organización del III Congreso Igualdad de Trato y no discriminación	
Indicador/es	número de iniciativas apoyadas	

Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	EDE Fundazioa
Compromiso presupuestario	Importe	30.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.34.	
Objetivo	Implementar esfuerzos de aplicación de las normas del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos en Colombia	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación Vivamos Humanos para el programa Mesas Humanitarias y de construcción de Paz en Colombia	
Indicador/es	Número de actividades realizadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Vivamos Humanos
Compromiso presupuestario	Importe	90.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.35.	
Objetivo	Visibilidad y sensibilización de la diversidad gaylesbotrans y lucha contra la LGTBI-fobia	
Acción	Subvención nominativa a la Asociación ZINEGOAK para la realización del festival y sus extensiones en municipios de la CAE	
Indicador/es	Número de proyecciones y actividades culturales	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación ZINEGOAK
Compromiso presupuestario	Importe	28.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.2.36.	
Objetivo	Diseñar y ejecutar campañas o acciones de sensibilización social en torno a la paz, los derechos humanos y la convivencia	
Acción	Subvención nominativa a Irudi Berriak, gestión y organización del ZINEXIT	
Indicador/es	Número de acciones realizadas	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 49.6 TRLPOHGVPV-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación Irudi Berriak
Compromiso presupuestario	Importe	45.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.3.1.	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a las víctimas del terrorismo.	
Acción	Subvenciones a fondo perdido para víctimas del terrorismo	
Indicador/es	Nº de expedientes tramitados	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 48.4 TRLPOHGVPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Personas que sufran o hayan sufrido la acción terrorista o la acción de personas que, integradas en bandas o grupos armados, actúen con la finalidad de alterar gravemente la paz y seguridad ciudadana.
Compromiso presupuestario	Importe	40.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº línea	6.3.2	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a víctimas de violaciones de derechos humanos sin cobertura en la legislación previa.	
Acción	Indemnizaciones a víctimas de la violación de derechos humanos en aplicación de la Ley 12/2016, de 28 de julio, de reconocimiento y reparación de vulneraciones de derechos humanos en el contexto de la violencia de motivación política en la Comunidad Autónoma del País Vasco entre 1978 y 1999	
Indicador/es	Nº de expedientes tramitados	
Organo gestor	Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad.	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos

Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 48.4 TRLPOHGPV-art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Personas que padecieron vulneraciones de los derechos humanos producidas en contextos de violencia de motivación política en la Comunidad Autónoma del País Vasco, desde el 29 de diciembre de 1978 al 31 de diciembre de 1999.
Compromiso presupuestario	Importe	1.764.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100